

PERFIL

Ingeniero Químico de la Universidad nacional de Colombia, con experiencia orientada hacia la formulación y coordinación de proyectos; diseño y supervisión de procesos de transformación química y física; con capacidad de trabajo en áreas administrativas, asesorías, consultorías, capacitaciones, producción y control de calidad.

Conocimientos en gerencia, logística y servicio al cliente; convocatorias públicas y manejo de importaciones; procesos de extracción de aceite de Palma Africana; realización de encuestas y análisis estadístico de datos; producción de derivados lácteos y productos cárnicos; tecnologías de empaques para alimentos; tratamientos de aguas potables, industriales y residuales; utilización de equipos y materiales de laboratorio, manipulación de reactivos químicos y control de riegos de sustancias peligrosas.

Responsable, honesto, analítico, preciso, rápido en la resolución de problemas y en la ejecución de procedimientos organizacionales, comprometido con sus objetivos, buenas relaciones con compañeros de trabajo y facilidad para el trabajo en grupo.

DATOS PERSONALES

DOCUMENTO ID: 86.065.622 de V/cio.

NACIMIENTO: 21 Sep. 1980

DIRECCIÓN: Calle 4E no. 24-30, La Alborada - Villavicencio (Meta)

TELÉFONOS: 316-7158342, 310-6250489

CORREO ELECTRÓNICO: mmtorresg@gmail.com

MANUEL MAURICIO TORRES GARCÍA

Ingeniero Químico Fecha: Ago. - 2024

EDUCACIÓN:

COLEGIO ESPÍRITU SANTO. Villavicencio. 1992 -1997
Titulo Obtenido: Bachiller Académico. Puntaje ICFES: 372/400

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Sede Bogotá. 1998 – 2003
Titulo Obtenido: Ingeniero Químico (Registro Profesional No. 6749)
Proyecto de grado: Implementación del Análisis MPD como una nueva herramienta de control de calidad en el proceso de Extracción de Aceite de Palma Africana.

CURSOS Y DIPLOMADOS DESTACADOS:

Curso Auditor Interno de Calidad según Norma ISO 9001:2000
SGS Colombia (Noviembre 2007).

Curso Actualización en Contratación Estatal. ESAP (Noviembre 2018).

Diplomado Gerencia para el Comercio Electrónico. EAN (Abril 2021).

Diplomado Docencia Universitaria
Corporación Universitaria Autónoma de Nariño (Agosto 2022).

Diplomado Innovación Empresarial
Compensar – Unipanamericana (Septiembre 2022).

EXPERIENCIA LABORAL

CENIPALMA. Febrero 2003 – Agosto 2003 (Pasante)
Asignado al desarrollo de proyectos que consistieron en la determinación de un modelo estadístico para estimar de una forma más rápida y confiable mediante análisis físico-químicos de laboratorio el contenido de aceite en los racimos de palma africana, en la planta de beneficio del Palmar Manavire en San Carlos de Guaroa (Meta), donde se realizaron todos los muestreos de materia prima, el seguimiento del proceso de extracción del aceite, las pruebas de laboratorio y los análisis estadísticos de los resultados.

VALREX S.A. Julio 2005 – Junio 2006 (Ingeniero de Proyectos)
Dedicado al diseño, desarrollo y puesta en marcha de nuevas tecnologías de plantas para el tratamiento de agua potable y el reciclaje de agua residual en industrias de alimentos en diferentes municipios de Cundinamarca y Boyacá.

ABC LABORATORIOS S.A. Junio 2006 – Junio 2009
(Gerente División Reactivos Químicos)
Encargado de organizar, supervisar y controlar los procesos de envasado y almacenaje de sustancias químicas; coordinar las labores de los operadores de la planta; garantizar las condiciones de seguridad, calidad y ambientales establecidas; responsable del mantenimiento de primer nivel y del correcto funcionamiento de los equipos, máquinas e instalaciones del área; llevar el control de inventarios, ventas y compras de los productos.

REFERENCIAS PERSONALES

ALDEMAR ARMANDO BAQUERO.
Director Departamento Prosperidad Social (Meta) – Especialista en gestión pública. Cel. 313-6224694

JUAN CARLOS CELY SOTO.
Administrador de Empresas – Gerente General AMASA S.A. Cel. 313-4576777

HADA RUTH CARRILLO.
Contadora Pública – Líder administrativa FENALCO Meta.
Cel. 310-8576656

REFERENCIAS LABORALES

JORGE ARANGO CAMPOS. Profesional en Finanzas y Comercio Exterior – Director FENALCO (Meta).
Teléfono: 320-2237093

RICARDO CASTRO. Administrador de Empresas – Director Depto. de Ventas ABC LABORATORIOS S.A.S.
Cel. 310-2310296

ALFONSO SOLANO CARRASCAL.
Licenciado en Química – Profesor Universitario y Docente en Instituciones Educativas.
Cel. 312-3581730

AFICIONES

- Diseñar y construir muebles en madera aglomera.
- Preparar recetas gastronómicas.
- Recorrer y dar a conocer lugares turísticos de nuestra región.
- Aprender el idioma italiano.

INGLÉS

- Escritura: 50%
- Lectura: 60%
- Escucha: 30%
- Habla: 40%

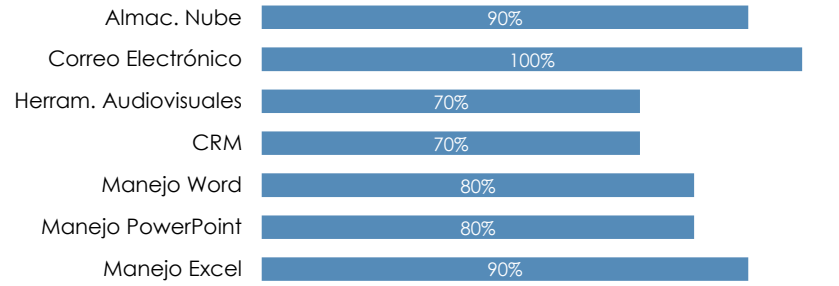
IMEC S.A. ESP. Mayo 2010 – Agosto 2010 (Ingeniero Residente)
Planta CERES (Centro Especializado en Residuos Sólidos) Aguazul Casanare, supervisor del montaje del horno incinerador para residuos hospitalarios, encargado de la caracterización del compostaje (humus) producido por agentes biológicos y la disposición de los residuos en las celdas contenedoras de basuras industriales.

LABCITEC S.A.S. Abril 2011 – Diciembre 2016 (Gerente General)
Cargo en el cual se realizaron entre otras las siguientes actividades:
1. Gestionar la obtención de clientes nuevos y la divulgación de las actividades económicas y servicios de la empresa.
2. Atender y alistar cotizaciones y documentos para participar en procesos de contratación a nivel estatal.
3. Coordinar la logística relacionada con importaciones de equipos, suministros, materiales y productos para laboratorios.
4. Implementar nuevas tecnologías necesarias para la compañía y coordinar la generación y ejecución de proyectos.

COMPETIR CAPACITACIONES. Enero 2017 – Diciembre 2018 (Director Operativo)
Empresa dedicada al desarrollo de Proyectos de Mejoramiento en la Calidad Educativa a través de la preparación de estudiantes de grado 11 para la presentación de la prueba SABER del ICFES. Labores realizadas: 1. Coordinar y programar las diferentes fechas de capacitación por colegios y áreas de conocimiento para cada docente vinculado con la empresa. 2. Calificar los Simulacros de la Prueba Saber 11 de los diferentes grupos de los colegios. 3. Realizar y presentar los informes de resultados a las directivas de las instituciones educativas. 4. Recaudar los aportes económicos correspondientes al pago de la capacitación de cada estudiante de todos los colegios.

FENALCO Meta. Diciembre 2019 – Julio 2024 (Coordinador de Proyectos)
Director Proyecto EMPRENDEDORAS BAVARIA, en alianza con FUNDECOMERCIO; Coordinador del Proyecto para el fortalecimiento de empresas del sector turístico del Meta en convenio con La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ); Coordinador del Proyecto EMPLEATE de Prosperidad Social en busca de la mitigación de barreras para acceder al mercado laboral; Director del Centro de Transformación Digital Empresarial (CTDE) de FENALCO Meta en convenio con INNPULSA Colombia; Director Programa EMPRENDE+ Convenio Fundación Oleoducto Vivo.

HABILIDADES TECNOLÓGICAS



FIRMA

Manuel Mauricio Torres García



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 86.065.622
TORRES GARCIA

APELLIDOS
MANUEL MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 21-SEP-1980
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

21-OCT-1998 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00199559-M-0086065622-20091125 0018306416A 1 1310108627

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Espíritu Santo

Villavicencio - Meta

Autorizado por el Gobierno Departamental del Meta, según
Resolución No. 1081 del 28 de Septiembre de 1.992
Proferida con Facultad que le Confiere el Artículo 54 de la Ley 24 de 1988

Confiere a

Manuel Mauricio Torres García

Identificado(a) con T.I. No. 800921 - 10188 de BOGOTA

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector — PAULA RODRIGUEZ DE PARDO

Secretario — ELIAS PARDO GARCIA

Anotado al folio 16 Numeral 29 Libro de Registro No. _____

Villavicencio, 29 de NOVIEMBRE de 19 9

Como Notario Tercero de Villavicencio, hago constar que la presente Fotocopia coincide con el Original que he tenido a la vista.
Fecha 02 FEB 1998
NOTARIA TERCERA

Inscripción S.E. 5111024
Código DANE: 35000-101093

Acta de Grado

Colegio Espíritu Santo

Villavicencio - Meta

En la ciudad de Villavicencio a los — (29) días del mes de NOVIEMBRE *del año 1.997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría del COLEGIO ESPIRITU SANTO.*

Institución aprobada hasta el año 1998 en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Gobierno Departamental del Meta para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad ACADEMICO, según Resolución No. 1091 del 29 de septiembre de 1992.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA —. .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

TARJETA DE IDENTIDAD NUMERO 800921-10188 DE VILLAVICENCIO.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 001 *de fecha* NOVIEMBRE *de 1997 que consta de* -36XXX *alumnos que comienzan con el nombre de* ANA MARCELA AREVALO NIETO .- *y se cierra con el nombre de* LINDA VIVIANA VILLEGAS HERNANDEZ.-

Firmado y Sellado por Paula Rodríguez de Pardo, (Rectora) y Elías Pardo García (Secretario)

Dada en Villavicencio a los 29 *días del mes de* NOVIEMBRE — *de 199* 7

Firmado y Sellado

La Rectora
Paula Rodríguez de Pardo
C.C. No. 21.220.965 de V/cio.

El Secretario
Elías Pardo García
C.C. No. 326.412 de Nemocón.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 15970

El Consejo de Facultad en su sesión del día 23 *de* Marzo *de 200*4 *Acta No.* 006

CONSIDERANDO QUE:

Manuel Mauricio Torres García

C.C. No. 86.065.622 Villavicencio

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad resuelve otorgarle el título de

Ingeniero Químico

En nombre y representación de la Universidad Nacional de Colombia y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Decano de la Facultad hizo entrega del Diploma Número 0079348 *registrado en el Folio No.* 32 *del Libro* 06

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá *a los* 2 *días del mes de* abril *de 200*4

Presidencia
Consejo de Facultad

Secretaría
Consejo de Facultad

Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia

Resolución Ejecutiva No. 1662
02 de Abril de 2004

"Por la cual se ordena hacer la inscripción de un profesional y matricularlo en el Libro de Registro".

El Presidente del Consejo Profesional de Ingeniería Química de Colombia en ejercicio de las facultades dadas en la Ley 18 de 1976 (artículo 14, literal b) y en especial por las funciones que el Consejo le delegó mediante la resolución 5214 del 4 de Agosto de 1999, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 18 de 1976 y en su decreto reglamentario 0371 de 1982, **MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. **86.065.622 de Villavicencio**, ha solicitado formalmente que se le inscriba y matricule en el Libro de Registro Profesional como Ingeniero Químico graduado y habilitado para el ejercicio de su profesión en el territorio colombiano.

Que para respaldar su solicitud, el interesado adjuntó los documentos, que se exigen en el artículo 2 de la resolución 5214 de 1999 expedida por el Consejo Profesional, que lo acreditan como Ingeniero Químico egresado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE BOGOTA**

RESUELVE

ARTICULO 1° Inscribir a **MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA** Con Cédula de Ciudadanía No. **86.065.622 de Villavicencio** y matricularlo en el Libro de Registro Profesional como Ingeniero Químico graduado y habilitado para ejercer su profesión en territorio colombiano de conformidad con lo establecido en la Ley 18 de 1976 y su Decreto Reglamentario 0371 de 1982. Matrícula No. **6749**

ARTICULO 2° La Secretaría del Consejo Profesional de Ingeniería Química notificará al interesado la anterior novedad y como constancia de ella le hará entrega oficial de la Copia de la presente resolución.

ARTICULO 3° Expedir los correspondientes certificados al interesado y a las autoridades públicas y privadas que requieran de sus servicios profesionales.

ARTICULO 4° La presente resolución rige a partir de la fecha de la notificación por parte del solicitante.

Notifiquese y cúmplase

El Presidente

ING. HERNÁN CEBALLOS GACHARNÁ

El Secretario

ING. MARCELO RIVEROS ROJAS

Notificación:

Declaro, que previa lectura y revisión de la providencia, estoy de acuerdo con el contenido de la Resolución Ejecutiva No. **1662** del **02 de Abril de 2004** expedida por la Presidencia del Consejo Profesional de Ingeniería Química, por medio de la cual se me inscribe y matricula como Ingeniero Químico, graduado y habilitado para ejercer esta profesión en el territorio colombiano en los términos que se estipulan en la Ley 18 de 1976 y el decreto reglamentario 0371 de 1982, los cuales conozco y me comprometo a respetar y cumplir, dentro de las normas de la Etica Profesional.

A los días del mes de del año

El Notificado

C.C. de

Recibí anterior notificación:

Secretario Consejo Profesional
de Ingeniería Química

Certificate SGS/SSC/AI9000/ 000572/P/8625

Manuel Mauricio Torres García

has successfully completed the

ISO 9001:2000 Internal Auditor

Held in Bogotá, Colombia

On the 23/10/2007-01/11/2007

Erika Villarreal
Tutor Course

By/

Alvaro Bendeck - Manager Sector

SGS COLOMBIA S.A., Systems Services Certification
Carrera 16A No. 78-11 Piso 3, Bogotá D.C., Colombia
Telefono: +57 1 6069292, Fax:+57 1 6359252/8394
www.sgs.com, www.co.sgs.com

Bogota D.C., 08/11/2007

Señor (a):
Manuel Mauricio Torres García
ABC Laboratorios
Bogotá

Referencia: **ISO 9001:2000 Internal Auditor**
Ciudad: Bogotá, Colombia
Realizado el: 23/10/2007-01/11/2007

Cordial Saludo

Tenemos el gusto de informarle que Usted ha completado y aprobado exitosamente el curso de la referencia, la calificación obtenida fue 87 puntos. Adjunto encontrará el Certificado Número SGS/SSC/AI9000/ 000572/P/8625

Acepte nuestras mas sinceras felicitaciones y los mejores deseos para el futuro.

Atentamente,

Alvaro Bendeck - Manager Sector

0107246850000000744

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Meta

Departamento de Capacitación - Meta

certifica que:

MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA

C.C 86.065.622

Participó en el Curso

ACTUALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL

Realizado entre el 31 de Octubre de 2018 y el 02 de Noviembre de 2018, con una intensidad de 20 horas.

Se expide en VILLAVICENCIO, el 22 de noviembre de 2018

ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA
Director Territorial Meta

Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a http://sirecec2.esap.edu.co/admon/index.php y digite el codigo.

Código:010724685000000744818

0107255050000000744

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Meta

Departamento de Capacitación - Meta

certifica que:

MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA

C.C 86.065.622

Participó en el Seminario

MULTIPLICADORES EN CONSTRUCCION DE PAZ

Realizado entre el 13 de Noviembre de 2018 y el 14 de Noviembre de 2018, con una intensidad de 16 horas.

Se expide en VILLAVICENCIO, el 22 de noviembre de 2018



ALBEIRO HUMBERTO SANCHEZ MEDINA
Director Territorial Meta

ESAP
Escuela Superior de Administración Pública

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ean universidad

Acreditada en Alta Calidad

Res. nº. 29499 del Mineducación. 29/12/17 vigencia 28/12/21

Educación Continuada

Otorga el presente certificado a:

MANUEL MAURICIO TORRES GARCÍA

Con número de identificación No. 86.065.622

Por su participación en el Diplomado

GERENCIA PARA EL COMERCIO ELECTRÓNICO

Cohorte II realizado en Bogotá D.C. República de Colombia, del tres (03) de febrero al quince (15) de abril de 2021 con una intensidad de ciento ocho (108) horas.

La presente constancia se firma en la cuidad de Bogotá D.C. República de Colombia el diecinueve (19) de abril de 2021

H. Mauricio Díez Silva
Gerente Académico

Néstor R. Fonseca Guerrero
Gerente de Proyección y Crecimiento

©UNIVERSIDAD EAN | Vigilada Mineducación | SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. nº. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

Documento firmado digitalmente, para verificar su validez puede consultarlo en la dirección de internet http://firmadigital.ean.edu.co con el siguiente código FD18216

Corporación
UNIVERSITARIA
AUTONOMA DE NARIÑO

Código SNIES 3817. Resolución 6344 del 17 de Octubre de 2006 MEN.

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO

Extensión Villavicencio

CERTIFICA QUE:

Torres García Manuel Mauricio

Documento de identidad No. 86065622 de Villavicencio, Meta

Cursó y aprobó, el diplomado en

DOCENCIA UNIVERSITARIA CON ENFOQUE EN HERRAMIENTAS VIRTUALES

Con una intensidad de 120 horas teórico - prácticas

Para constancia, se firma en Villavicencio (Meta), a los 31 días del mes de agosto de 2022

DORYAN E. COLUNGE CABRERA
Director Extensión Villavicencio

ÓSCAR ADOLFO BARRERO DUQUE
Subdirector Académico

20220113DDU26

PROGRAMA

Diplomado

en Innovación Empresarial

La gobernación del Meta, la fundación universitaria Compensar y Upholding S.A.S. entidades articuladas a proyectos de ciencia, tecnología e innovación del sistema General de regalías, en el Marco de la ejecución del proyecto desarrollado de capacidades de gestión de la innovación empresarial para las turístico economía naranja y agropecuario del departamento del Meta

Certifica Qué

Manuel Mauricio Torres Garcia

Cédula de Ciudadanía Número: 86,065,622

Participó como **facilitador** en el **DIPLOMADO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL,** realizado en el departamento del Meta en el 2022, con una intensidad horaria de **120 horas**. Éste certificado se expide el 16 de septiembre de 2022

WILSON FERNANDO SALGADO CIFUENTES
Secretario de Competitividad y Desarrollo - Gobernación del Meta.

MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante legal - UpHolding S.A.S

LEYLA ASTRID MARULANDA ARIAS
Gerente - Impulsa Meta

AL SERVICIO DE LA GENTE

UP holding focused on your results

compensar
unipanamericana
fundación universitaria

SGR
Sistema General de Regalías

47 Años
ABC LABORATORIOS S.A.S.
Fabricantes Mayoristas de Equipos y Elementos para Educación, Laboratorios y Salud.
Representantes Importadores
"47 años generando soluciones para la educación en Ciencias y Laboratorios"
Teléfono: (1) 518 6600 cels: 310 874 4775-300 766 9890 Dirección: calle 24 # 27A-56 Bogotá - Colombia
www.abclaboratorios.com- ventas@abclaboratorios.com - www.facebook/abclaboratorios.com

A QUIEN INTERESE

ABC LABORATORIOS S.AS., con NIT No. 860.031.945-8 con sede en la ciudad de Bogotá D.C., certifica que el señor **MANUEL MAURICIO TORRES GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.065.622 de Villavicencio – Meta, estuvo vinculado a la compañía con contrato a término fijo, desde el 27 de junio de 2006 hasta el 29 de junio de 2009, desempeñando el cargo de **Gerente de la División de Reactivos Químicos**, devengando un salario mensual promedio de un millón de pesos m/cte. ($1.000.000), más comisiones por valor promedio de Doscientos diecinueve mil ciento setenta y dos pesos m/cte. ($219.172) y cumpliendo las siguientes funciones:

1. Llevar el seguimiento de la producción de reactivos químicos, relacionando la denominación del producto y sus especificaciones técnicas, la fecha de empaque y de vencimiento, los riesgos y cuidados que se deben tener en su manipulación, y la codificación correspondiente al sistema de contabilidad.
2. Preparación y formulación de soluciones volumétricas, calibración de equipos de medición, envasado y etiquetado de productos químicos.
3. Actualizar mensualmente el inventario correspondiente a la existencia de los productos químicos controlados por la Dirección Nacional de Estupefacientes, detallando que cantidades se compran o se venden a los diferentes proveedores y clientes.
4. Llevar la estadística mensual de las ventas de reactivos analíticos con el fin de identificar los mejores clientes y los productos con mayor demanda en el mercado.
5. Mantener el inventario de reactivos analíticos actualizado, para que sirva como herramienta informativa en el departamento de ventas.
6. Establecer las importaciones de reactivos analíticos y llevar a cabo el proceso de la orden de compra con los proveedores internacionales y de la recepción de los productos una vez llegaban a la empresa.
7. Organizar los reactivos analíticos en el almacén de tal forma que se facilite su ubicación y su preservación.

47 Años
ABC LABORATORIOS S.A.S.
Fabricantes Mayoristas de Equipos y Elementos para Educación, Laboratorios y Salud.
Representantes Importadores
"47 años generando soluciones para la educación en Ciencias y Laboratorios"
Teléfono: (1) 518 6600 cels: 310 874 4775-300 766 9890 Dirección: calle 24 # 27A-56 Bogotá - Colombia
www.abclaboratorios.com- ventas@abclaboratorios.com - www.facebook/abclaboratorios.com

8. Determinar el valor de venta de los reactivos químicos, tanto analíticos como didácticos, teniendo en cuanta los costos de compra y fabricación, los precios de la competencia y la demanda de los clientes.
9. Solicitar las órdenes de compra de los productos químicos y los insumos requeridos velando que se hagan efectivas en el tiempo acordado.
10. Preparar las propuestas económicas correspondientes a ofertas de reactivos químicos en negociaciones especiales.

Se expide a solicitud del interesado, a los 05 días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente,

JAIRO ALEJANDRO CASTRO ARIAS
Representante Legal

LABCITEC S.A.S.

Soluciones en Laboratorios, Ciencia y Tecnología.

NIT. 900.424.007-6

CERTIFICACIÓN LABORAL

Yo, JAIME ENRIQUE GUTIÉRREZ PARRA, en mi condición de Contador de **LABCITEC S.A.S.** con NIT 900.424.007-6, certifico que el señor **MANUEL MAURICIO TORRES GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.065.622 se ha desempeñado como Gerente de esta Empresa desde el 01 de abril de 2011 hasta 31 de diciembre de 2016, teniendo a su cargo las siguientes labores:

1. Planear y dirigir todo el funcionamiento del área gerencial de la compañía.
2. Gestionar la obtención de clientes nuevos y la divulgación de las actividades económicas y servicios de la empresa.
3. Atender y alistar cotizaciones y documentos para participar en procesos de contratación a nivel estatal.
4. Coordinar la logística relacionada con importaciones de equipos, suministros, materiales y productos de carácter científico.
5. Realizar el control de inventarios de los suministros que almacena la empresa.
6. Brindar asesorías y consultorías en instituciones educativas tales como colegios y universidades en cuanto a la adquisición de equipos para laboratorios, manejo de productos químicos, evaluación de la calidad en los servicios e implementación de procesos de mejoramiento.
7. Implantar nuevas tecnologías necesarias para la compañía, así como generar y revisar la elaboración de los proyectos.

Dada en Villavicencio, el 01 de febrero de 2017.

JAIME ENRIQUE GUTIÉRREZ PARRA
CONTADOR
C.C. 17.446.928 – T.P. No. 205.081T

LABCITEC S.A.S.

Soluciones en Laboratorios, Ciencia y Tecnología.

NIT. 900.424.007-6

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Como Contador de **LABCITEC S.A.S.** hago constar que el Ingeniero **MANUEL MAURICIO TORRES GARCÍA** durante su periodo como gerente de la empresa dirigió el Proyecto de Implementación de la Tecnología OMR (Reconocimiento de Marcas Ópticas), sistema que permite la recolección de datos a gran escala y la realización de encuestas para prestar consultorías sobre diferentes aspectos empresariales, teniendo como labores especificas de esta actividad la planificación, ejecución y seguimiento del servicio.

Se expide a solicitud del interesado, el 12 de noviembre de 2020.

JAIME ENRIQUE GUTIÉRREZ PARRA
CONTADOR
C.C. 17.446.928 – T.P. No. 205.081T

A quien corresponda:

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Mediante la presente hago constar que el señor Manuel Mauricio Torres García identificado con Cédula de Ciudadanía No. 86.065.622, llevó a cabo durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018 las labores de Coordinador de Proyectos Educativos responsable del desarrollo de las actividades planteadas para el mejoramiento del desempeño en la Prueba Saber 11 en diferentes Instituciones Educativas de Villavicencio, tales como el Colegio Guatiquía, Colegio Buenos Aires, Colegio Normal superior de Villavicencio, Colegio Alberto Lleras, Colegio Anthony A. Phipps entre otros, teniendo como principales labores las siguientes:

1. Programar las diferentes fechas de capacitación por institución y áreas de conocimiento para cada docente vinculado con la empresa.
2. Organizar la logística de las capacitaciones en los colegios, teniendo en cuenta el ingreso y salida de los estudiantes, como también el registro de la asistencia.
3. Preparar y presentar a las directivas de las instituciones educativas los informes de resultados de las pruebas aplicadas, con base en el progreso de los alumnos brindando asesoría para el mejoramiento de la calidad en la educación.
4. Gestionar cuentas prioritarias, clientes gubernamentales y hacer seguimiento al recaudo de cada participante.
5. Administrar los recursos disponibles para la ejecución de las capacitaciones y realizar pagos a colaboradores.

Esta solicitud se elabora a solicitud del interesado el 01 de noviembre de 2022.

Atentamente,

Lic. Alfonso Solano Carrascal
DIRECTOR COMPETIR CAPACITACIONES
C.C. 13.373.072

Fenalco
META Y LLANOS ORIENTALES

LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES SECCIONAL META

CERTIFICA QUE:

El señor Manuel Mauricio Torres García, identificado con cedula de ciudadanía 86.065.622, prestó sus servicios como **COORDINADOR DEL AREA DE GESTIÓN DE PROYECTOS** en la realización de los Convenios relacionados a continuación:

Proyecto	Objetivo Principal	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
Director Regional del Proyecto EMPRENDEDORAS BAVARIA, en convenio con FUNDECOMERCIO.	Liderar iniciativas para promover el emprendimiento entre mujeres, gestionando recursos y coordinando actividades con la fundación.	22/07/2019	22/11/2019
Coordinador para el Proyecto de Fortalecimiento de Empresas del Sector Turístico del Meta, en convenio con La Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).	Desarrollar estrategias para fortalecer las capacidades empresariales en el sector turístico, promoviendo la sostenibilidad y competitividad del sector.	16/12/2019	31/07/2020
Coordinador del Proyecto EMPLEATE 2020 para la mitigación de barreras para acceder al mercado laboral, en convenio con PROSPERIDAD SOCIAL.	Implementar programas destinados a mejorar la empleabilidad de la población vulnerable, proporcionando capacitación y apoyo para la inserción laboral.	1/08/2020	30/11/2020
Director del Centro de Transformación Digital Empresarial de FENALCO Meta en convenio con INNPULSA Colombia	Implementar acciones para la transformación digital de empresas afiliadas y emprendimientos, facilitando la adopción de tecnologías avanzadas.	1/12/2020	30/11/2021
Coordinador del Proyecto EMPLEATE 2021 para la mitigación de barreras para acceder al mercado laboral, en convenio con PROSPERIDAD SOCIAL.	Continuar con la labor de facilitar el acceso al mercado laboral, mejorando las habilidades y oportunidades de los participantes a través de programas de formación y apoyo.	1/12/2021	30/11/2022
Director del Centro de Apropiación Digital y Desarrollo Empresarial de FENALCO Meta en convenio con INNPULSA Colombia (Centros de Reindustrialización ZASCA – Tecnologías)	Promover la apropiación de tecnologías digitales y el desarrollo empresarial en la región, apoyando la modernización y reindustrialización de las empresas.	23/01/2023	23/01/2024

Director programa Emprendimiento y Desarrollo Empresarial 2023 – EMPRENDE+ de FUNDACIÓN OLEODUCTO VIVO	Acelerar el emprendimiento y el desarrollo empresarial en las zonas de Influencias de ODL, impulsando proyectos innovadores y apoyando a emprendedores locales.	21/03/2023	26/03/2024

Funciones que desempeñó en el desarrollo de los Proyectos:

1. Planificación y Definición del Proyecto.
- Definir los objetivos y alcance del proyecto: Establecer claramente los objetivos, el alcance, los entregables y los resultados esperados del proyecto.
- Elaborar el plan del proyecto: Desarrollar un plan detallado que incluya el cronograma, los recursos necesarios, el presupuesto, los riesgos y las estrategias de mitigación.

2. Ejecución y Coordinación.
- Coordinar el equipo de proyecto: Asignar tareas y responsabilidades, asegurando que cada miembro del equipo tenga claro su rol y las expectativas.
- Gestionar los recursos del proyecto: Asegurar que se disponga de los recursos necesarios (humanos, financieros, materiales) en el momento adecuado.
- Supervisar la ejecución del proyecto: Monitorear el progreso del proyecto para asegurar que se mantenga dentro del cronograma y del presupuesto.

3. Comunicación y Gestión de las partes interesadas.
- Mantener una comunicación efectiva: Facilitar la comunicación entre el equipo del proyecto, las entidades promotoras, los participantes de los programas y la alta dirección, asegurando que todos estén informados sobre el progreso y cualquier problema que surja.
- Gestionar las expectativas de los participantes y entidades promotoras: Asegurar que las expectativas de todos los interesados se gestionen de manera efectiva y se alineen con los objetivos del proyecto.

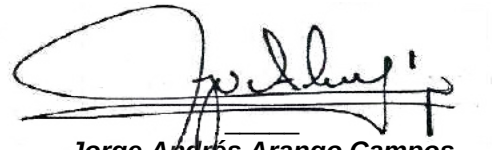
4. Control y Seguimiento.
- Monitorear y controlar el progreso: Utilizar indicadores clave de rendimiento (KPI) y otras métricas para medir el progreso del proyecto y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.
- Gestionar los cambios del proyecto: Evaluar y aprobar cualquier cambio en el alcance, el cronograma o el presupuesto del proyecto, asegurando que se minimicen los impactos negativos.

5. Gestión de Riesgos.
- Identificar y gestionar los riesgos: Identificar los posibles riesgos del proyecto, desarrollar estrategias de mitigación y responder de manera efectiva a los problemas que surjan.

6. Calidad y Satisfacción del Cliente.
- Asegurar la calidad del proyecto: Implementar controles de calidad para garantizar que los entregables del proyecto cumplan con los estándares establecidos.
- Garantizar la satisfacción del cliente: Trabajar para asegurar que los participantes estén satisfechos con los resultados del proyecto.

7. Cierre del Proyecto.
- Cerrar el proyecto: Llevar a cabo todas las actividades necesarias para cerrar el proyecto de manera formal, incluyendo la entrega de los entregables finales, la liberación de recursos y la documentación del proyecto.
- Evaluar el desempeño del proyecto: Realizar una evaluación post-proyecto para identificar lecciones aprendidas y oportunidades de mejora para futuros proyectos.

Se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Villavicencio a los doce (16) días del mes julio de 2024.



Jorge Andrés Arango Campos
Director Ejecutivo
FENALCO Seccional Meta
NIT: 892.000.592-5



SOBRE MÍ

Soy profesional en Administración de Empresas y Técnico Auxiliar Bancario por competencias laborales, con una sólida experiencia en la formulación, ejecución y control de proyectos, así como en relaciones comerciales. Poseo un amplio conocimiento en el sector financiero, Destaco por mi notable habilidad para relacionarme con las personas, lo que me permite construir vínculos efectivos. Me considero una persona honesta, responsable, proactiva y curiosa, cualidades que me impulsan a aportar valor en cada proyecto que emprendo.

HABILIDADES

ATENCIÓN AL CLIENTE

MANEJO DE PRODUCTOS FINANCIEROS

FORMULACIÓN DE PROYECTOS

MANEJO HERRAMIENTAS OFIMATICAS

IDIOMAS

ESPAÑOL

INGLÉS

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento
07 feb. 1993

Nacionalidad
Colombian

Estado Civil
Union Libre

CARLOS ARTURO GOMEZ

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Call 5a N 17-43, 1, Villavicencio, 50001, Colombia

3115003814

ldego.academica@gmail.com

EXPERIENCIA LABORAL

IDEGO SAS
Villavicencio
ene. 2021 - Actualidad

Lider de Proyectos

• Formular y Liderar la ejecución y supervisión de proyectos académicos, garantizando su alineación con los objetivos estratégicos y la calidad de los resultados.

HOTEL VILLA SOFIA
Villavicencio
mar. 2023 - Actualidad

Administrador

• Lidero la gerencia y administración de la operación del hotel, optimizando procesos para alcanzar resultados sostenibles y mejorar la experiencia del cliente.

ACIUM
VILLAVICENCIO
sep. 2023 - Actualidad

Franquiciatario

• SOCIO Y ADMINISTRADOR DE FRANQUICIA ACIUM: responsable de gestionar equipos de trabajo y impulsar el crecimiento de ventas mediante estrategias efectivas.

CODIGEP
Villavicencio
dic. 2020 - dic. 2021

Gestor de proyectos

• Gestionar proyectos de cooperacion, optimizando recursos y maximizando resultados para el desarrollo sostenible.

TORNIVARIOS VILLAVICENCIO - (INVERSIONES FORERO HNOS)
Villavicencio
oct. 2019 - sep. 2020

Asistente administrativo

• caracterización de procesos y procedimientos administrativos para optimizar la eficiencia organizacional.

PULPI FRESH DEL LLANOS S.A.S
Villavicencio
nov. 2016 - dic. 2017

CEO (emprendimiento)

BANCO DE OCCIDENTE CREDENCIAL
ago. 2015 - sep. 2016

Auxiliar de Servicios

DUFLO S.A SERVICIOS PETROLEROS
nov. 2013 - jul. 2014

Almacenista

Jornada Completa.

EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Villavicencio, Meta
2021

Administracion de Empresas

CENTRO DE FORMACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA DE COLOMBIA
2013

Técnico Auxiliar Bancario

COLEGIO GUILLERMO NIÑO MEDINA
Villavicencio, Meta
2010

Bachiller Técnico

Especialidad: Guianza Turística en Actividades de Campo Abierto

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.030.627.109**

GOMEZ PEREZ

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-JUL-1993**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-JUL-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1500150-00316448-M-1030627109-20110725 0027552533A 1 36846697

Scanned by TapScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TÍTULO DE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

A

Carlos Arturo Gómez Perez

C. C. Nº 1030627109 de Bogotá D.C

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

Nº 916

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS
30 días del mes de abril de 2021

Rector

Decano

Secretario General

Registro 5405 Libro 6 Folio 203

El Secretario General

14570

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Acta No. 916

EN VILLAVICENCIO, A LOS **30** DÍAS DEL MES DE **ABRIL** DE **2021**, SIENDO LAS **16:00** HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

CARLOS ARTURO GOMEZ PEREZ
C.C. No **1030627109** EXPEDIDA EN **BOGOTÁ D.C**

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

PROGRAMA CON CÓDIGO DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –SNIES- No. **13049**

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No **916** REGISTRO Nº **5405** EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. **6** AL FOLIO **203**

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO.

Rector

Secretario General

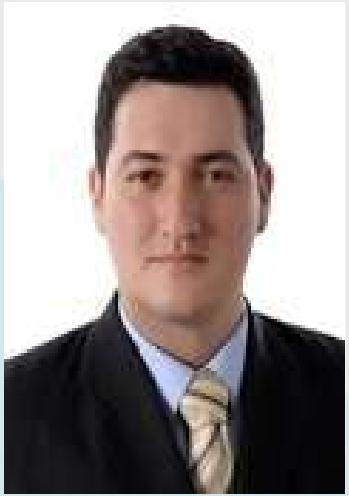
Decano

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Tarjeta Profesional
158,477

Resolución No. 23 del 17/02/2022



CARLOS ARTURO GOMEZ PEREZ

C.C. 1030627109

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Fecha del título: 30/04/2021

Firmado digitalmente por
AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio legal de la profesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

160361

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Colegio Guillermo Niño Medina

Villavicencio, Meta

Autorizada por la Secretaría de Educación del Meta,
según Resolución No. 3161 del 30 de noviembre de 2007,

Confiere a:

Carlos Arturo Gómez Pérez

Identificado con T.I. No. 930702-04108 de Villavicencio (Meta)

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad: Guianza Turística en Actividades de Campo Abierto

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO NIÑO MEDINA
VILLAVICENCIO

Rector

Secretaria

Dado en Villavicencio, Meta, a los 2 días del mes de Diciembre de 2010.

Anotado al Folio No. 10 Libro de Registro No. 17

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

La República de Colombia

Libertad y Orden

y en su nombre

Centro de Formación Bancaria y Financiera de Colombia ®

Autorización Oficial SED Resolución 1995/00 - 1430/08 - 02-0068/09 - Secretaria de Educación del Distrito

Resolución de Reconocimiento No. 01817/05

Considerando que

Carlos Arturo Gómez Pérez

Identificado(a) con CC No. 1.030.627.109 Expedida en Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos y administrativos exigidos por el programa de

Auxiliar Bancario y Financiero

(880 Horas)

y realizó sus practicas como aprendiz

en Banco de Occidente con 880 horas

Le confiere el presente

Certificado

de Aptitud Ocupacional como Técnico por Competencias Laborales.

En Constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Bogotá D.C.,

a los 12 días del mes de Junio de 2013

Director

Coordinador Académico

Anotado al Acta 021 de fecha

Secretario General

Junio 12 de 2013

ICONTEC CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

Certificado No. CO SC 6446-1 ISO 9001 - 2008

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIÓNAL SAS
IDEGO S.A.S

CERTIFICA

Que, **CARLOS ARTURO GOMEZ PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.030.627.109** de Bogotá, ha prestado y presta actualmente sus servicios profesionales desempeñando el cargo de **LÍDER DE PROYECTOS ACADEMICOS** en nuestra empresa como dependiente mediante contrato a término indefinido, desde el día dieciocho (18) de enero de 2021, desempeñando funciones tales como:

- Crear y dar seguimiento a diferentes proyectos con información académica.
- Presentación de informes y documentos sobre el trabajo realizado.
- Asistir, coordinar y ejecutar tareas del rol académico y de dirección.
- Brindar asesoría en materia de académica en los diferentes proyectos u empresas.

La presente certificación, se expide por solicitud del interesado, el día trece (13) de noviembre del año 2024.

Atentamente,

LAURA JULIETH MARTINEZ FLOREZ
Líder Administrativa y Financiera.
C.C. 1.121.957.979

JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO
(57) 311 4450597 jcsantiagog@gmail.com
CL 16 No. 40A 40. Villavicencio, Meta. Colombia.
CR 32A No. 25B 75 TO 2 AP 707. Bogotá D.C. Colombia.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nacionalidad	*Colombiano*
Lugar y Fecha de nacimiento	*Ibagué -Tolima. Septiembre 10 de 1969*
Cédula de Ciudadanía No.	*79.497.714 de Bogotá*
Matrícula Profesional No.	*25255-392005 CND*

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero de Sistemas. Univ. INCCA de Colombia.
Magister en Estudios de Desarrollo Local. Univ. de los Llanos.
Especialista en Innovación Educativa. Fundación Universitaria Compensar.
Especialista en Gestión Pública. Escuela Superior de Administración Pública - ESAP.
Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad. Univ. Santo Tomas – ICONTEC.

Resumen de Estudios Complementarios:

- **Diplomados** en temas relacionados con: Emprendimiento e innovación; Estructuración y Gestión de Proyectos; Programa Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública; Gestión de la Responsabilidad Social; Gestión Financiera; Acciones para la Democracia; Gestión de la Innovación; Gestión Empresarial; Programa Internacional Interventoría de Proyectos y Obras; Desarrollo de habilidades para el negocio; Talentos Gerenciales; y Programa Consultores Empresariales.
- **Auditor Líder**: Sistemas de Gestión de la Calidad ISO9001; Sistemas de Gestión Ambiental ISO14001.
- **Auditor Interno**: ISO9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad) Auditor Interno ISO14001:2015 (Sistemas de Gestión Ambiental) Auditor Interno ISO 45001:2018 (Sistemas de Gestión SST)
- **Cursos en**: Implementación de Políticas Públicas de reindustrialización; Masterclass en innovación, sostenibilidad y ODS. Desarrollo Económico Local -DEL-; Gestión Estratégica del Conocimiento y la Innovación - FANGEI; Gerencia de Proyectos; Planeación Local y Presupuestos Participativos; Gerencia de la Calidad, y otros temas relacionados.

Resumen de Experiencia Laboral:

- **Partícipe en la implementación de Sistemas de Calidad** en empresas manufactureras (caucheras); así como la ejecución de Auditorías Internas en las mismas.
- **Consultor Empresarial para la implementación de Sistemas de Gestión**, en empresas de diferentes actividades económicas: manufactureras (artes gráficas, ladrilleras, plásticos, industria automotor); servicios (aseo, asistencia técnica agropecuaria, caja de compensación familiar, comercialización de hardware y software, educación, evaluación psicosensométrica, gerencia de proyectos TIC, operación logística, procesamiento de documentos/datos, sistemas de supresión de incendio, sistemas de telecomunicaciones, sociales, soporte técnico a infraestructura tecnológica, suministro de personal, transporte aéreo de pasajeros y de carga, transporte terrestre de pasajeros); ingeniería civil (estudios, diseños, interventoría y construcción); ingeniería de software (diseño e implantación).
- **Auditor externo de Sistemas de Gestión:** en empresas referidas en el ítem anterior.
- **Consultor Empresarial para la implementación de proyectos estratégicos:** re-direccionamiento de negocios; montaje de áreas de gestión; gerencia de proyectos; diseño e implementación de proyectos de desarrollo institucional para los diferentes procesos y servicios; entre otras.
- **Representante institucional ante instancias de:** Competitividad, Mipymes, Empleo y Emprendimiento.
- **Sector Público (alcaldías):** Prestación de servicios profesionales para la implementación del Sistema Integrado de Gestión / Sistema Gestión de Calidad. Formulación e Implementación de Política Pública de Emprendimiento.
- **Sector Educativo:** Formador de Auditores Internos de Sistemas de Gestión. Docente (a través de convenios) en diferentes universidades e instituciones del país en temas relacionados con Sistemas de Gestión de la Calidad y otros. Director de Diplomados. Director sede de Institución de Educación Superior.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

NOTA: Ver certificaciones anexas

Educación Formal

Ingeniero de Sistemas	Universidad INCCA de Colombia	1997
Especialista en Admon. y Gerencia de Sistemas de la Calidad	Universidad Santo Tomas – ICONTEC	2005
Especialista en Gestión Pública	Escuela Superior Administración Pública	2021
Magister en Estudios de Desarrollo Local	Universidad de los Llanos	2021
Especialista en Innovación Educativa	Fundación Universitaria Compensar	2022

Educación Continuada

Seminario de Investigación Pre-gradual Gerencia de Calidad	Universidad INCCA de Colombia	1997
Auditor/Lead Auditor/Senior Auditor 00/D502910S/10510	SGS	2000
Seminario de Actualización de Consultores en ISO9000:2000	CYGA – ICONTEC	2001
ISO 9000:2000 Transition Auditor Training Course SGS/ICS/TATC/550195/P5899	SGS	2002
Formación de Consultores Empresariales	CCB–Uniempresarial	2003
Diplomado Talentos Gerenciales	CESA–INCOLDA	2009
Diplomado Desarrollo de habilidades para el negocio	Cofrem–SGC & Asociados EU	2009
Curso de Gerencia de Proyectos	Qualtic–Cofrem–SGC & Asociados EU	2009
Seminario FORMULACIÓN DE PROYECTOS	Cámara de Comercio de Bogotá	2010
Formación de Alto Nivel en Gestión Estratégica del Conocimiento y la Innovación - FANGEI	Universidad del Rosario – Colciencias	2010
Curso de Auditor Interno Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información según las normas ISO27001:2005 Fundamentado en la Norma ISO 19011:11	TÜV Rheinland	2012
Quality Management Systems Auditor/Lead Auditor (ISOO9001)	TÜV Rheinland	2013
Programa Internacional Interventoría de Proyectos y Obras ISO9001:2008; ISO14001:2004; OHSAS18001:2007	Universidad Asturias	2013
Diplomado en Gestión Empresarial	Universidad de los Llanos – Ecopetrol	2013
Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad según la norma ISO9001	Bureau Veritas Certification	2014
Auditor Interno de Sistemas de Gestión Ambiental según la norma ISO14001		
Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo según el estándar OHSAS 18001:2007		
Diplomado Construyendo Acciones para la Democracia	Escuela Superior Administración Pública	2014
Diplomado Gestión Financiera	Universidad Jorge Tadeo Lozano – Universidad de los Llanos – Ecopetrol	2014
Diplomado Gestión de la Innovación	Unión Americana de Educación Superior – Colciencias – Ecopetrol	2014
Diplomado en Gestión de la Responsabilidad Social y Reportes de Sostenibilidad ISO26000 y GRI G4	Universidad El Bosque	2015
GRI Certified Training Course based on G4 reporting Guidelines	Global Reporting Initiative -GRI-	2015
Programa de Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública	Universidad del Rosario – CAF – The George Washington University	2016
Auditor Líder ISO9001:2015 **(Sistemas de Gestión de la Calidad)**	Future Builders Colombia S.A.	2017
Auditor Líder ISO14001:2015 **(Sistemas de Gestión Ambiental)**		
Curso–Taller Planeación Local y Presupuestos Participativos: Construcción de Paz y Retos de los Acuerdos de La Habana	Universidad Santo Tomas - ILSA	2017
Curso Fundamentos del Desarrollo Económico Local - DEL	Red ADELCO – Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD-	2018
Diplomado en Estructuración y Gestión de Proyectos Agropecuarios a Pequeña Escala	Cámara de C. Hispano Colombiana – Sena – ADALID – Instituto Europa	2018
Curso de sensibilización en Desarrollo Económico Local - DEL	Red ADELCO – Ministerio Comercio Industria y Turismo	2019
Diplomado Formación Virtual en Emprendimiento e Innovación	Universidad EAN	2019
Auditor Interno ISO9001:2015 **(Sistemas de Gestión de la Calidad)** ***Auditor Interno ISO14001:2015*** **(Sistemas de Gestión Ambiental)** ***Auditor Interno ISO 45001:2018*** **(Sistemas de Gestión SST)**	FB Certification	2023
Masterclass en innovación, sostenibilidad y ODS	USTA - PNUD	2023
Lineamientos Formulación de Políticas Públicas Departamentales deTransformación Productiva para la Reindustrialización en COL	CEPAL – Cooperación Alemana	2024
Potenciando la Reindustrialización: Herramientas Prácticas para la Transformación Territorial'	Ministerio de Comercio Industria y Turismo	2024

Varios: *Aseguramiento Metrológico, Control e Indicadores de Gestión, Aseguramiento en Compras, Técnicas Estadísticas Básicas y Planificación de la Calidad, entre otros.*

REFERENCIAS LABORALES "SECTOR EDUCATIVO"

NOTA: Ver certificaciones anexas

Docencia en Diplomados

Organización	Tema	Periodo (Año)	Ciudad
Alta Tecnología	• *Gerencia de Sistemas de Calidad ISO9000 Versión 2000* • *BPM, HACCP, ISO9001 para farmacéuticas, cosméticas y alimentos*	1999 a 2005	Bogotá
Univ. Industrial de Santander	• *Aseguramiento de la Calidad ISO9000*	2000	Barra/meja
	• *Aseguramiento de la calidad basado en la norma ISO9001-2000* • *Aseguramiento de la calidad basado en BPM para empresas farmacéuticas, veterinarias, cosméticas y de alimentos.*	2000 a 2002	Bogotá
Univ. Francisco de Paula Santander	• *Aseguramiento de la calidad basado en la norma ISO9000*	2001	Bogotá

Dirección de Diplomados

Sistemas de Gestión de la Calidad –ISO9001

Organización	Fecha (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20090413	20090718	120
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20090918	20091225	120
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20091104	20091205	100
Corp. Universitaria Autónoma de Nariño -Villavicencio	20130414	20130602	120
Corp. Universitaria de Colombia IDEAS -Villavicencio	20140613	20140802	120

Desarrollo de Habilidades para el Negocio

Organización	Fecha (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20091002	20091212	128

Gerencia de proyectos (Basado en PMBOK 2008 y en ISO9001:2008)

Organización	Fecha (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20091023	20091231	120

Totales del servicio: 828

Formación Auditores Internos Sistemas de Gestión de la Calidad

Basado en ISO9001 e ISO19011

Organización	Fechas (aaaammdd)	Intensidad (horas)
Impresos Montes Ltda. –Bogotá	20031018, 20031019 y 20031020	24
Filtros Masters S.A. –Bogotá	20050813, 20050820 y 20050827	24
Fundación Niños de los Andes –Bogotá	20050912 y 20050913	20
Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio	20080718, 20080719 y 20080905	24
Pastoral Social -Villavicencio	20080711 y 12, 20090506 y 07	40
COOMOTOR –Neiva	20081024, 20081025 y 20081026	24
IQ Outsourcing S.A. –Cali	20081127 y 20081128	16
IQ Outsourcing S.A. –Bogotá	20090115 y 20090116	16
IQ Outsourcing S.A. –Bogotá	20101101, 20101102 y 20101103	24
IQ Outsourcing S.A. –Bogotá	20120712, 20120713 y 20120714	24
IQ Outsourcing S.A. –Bogotá	20120726, 20120727 y 20120728	24
IDEGO SAS –Villavicencio	20180126 y 27, 20180203	24
	20180215, 20180216 y 20180217	24

Totales del servicio: 308

Dirección Universitaria

Organización	Cargo	Fecha (aaaammdd)	
		Inicio	Fin
Fundación Universitaria Compensar	Director Sede Meta (Villavicencio)	20201117	20211118

REFERENCIAS LABORALES "SECTOR PÚBLICO"

NOTA: Ver certificaciones anexas.

Entidad	Objeto del Contrato	Fecha (aaaammdd)	
		Inicio	Fin
Alcaldía de Villavicencio	*Prestación de servicios profesionales para la implementación del* ***Sistema Integrado de Gestión.***	*20200604*	*20201103*
Alcaldía de Guamal	*Prestación de servicios profesionales para la asesoría en la formulación e implementación de la* ***Política Pública de Emprendimiento*** *y para la implementación del* ***Sistema Gestión de Calidad*** *del municipio de Guamal Meta.*	*20200710*	*20201224*

REFERENCIAS LABORALES "ASESORIA-CONSULTORIA / GERENCIA / AUDITORÍA"

NOTA: Ver certificaciones Anexas.

Asesoría-Consultoría en Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC)

Implementación, certificación, mantenimiento y/o mejora de SGC

Organización	Fecha (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Impresos Montes Ltda. –Bogotá	20030305	20041105	290
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20040301	20041231	320
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20050111	20060110	384
Filtros Master S.A. –Bogotá	20050510	20051222	72
Fundación Niños de los Andes –Bogotá	20050404	20051120	184
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20060310	20070310	192
IQ Outsourcing SA ISO9001 -Bogotá, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira, Bucaramanga.	20070212	20131022	2.136
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20070703	20080702	192
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20080506	20090605	240
Coomotor -Neiva	20080515	20090302	168
Pastoral Social -Villavicencio	20080423	20091123	512
Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio	20080519	20081110	164
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20080804	20090603	240
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20090701	20091231	288
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20100128	20110127	576
IQ Outsourcing SA ISO9001 e ISO27001-Bogotá, Pereira, Cali, Barranquilla, Cartagena, Manizales, Bucaramanga.	20121123	20131022	376
		Totales del servicio:	**6.334**

Asesoría-Consultoría Integral a Procesos Gerenciales

Asesoría en Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Institucional para los diferentes procesos y servicios.

Organización	Fecha (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20110311	20120310	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20120423	20130422	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20130507	20140506	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20140530	20150529	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20150619	20160618	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20160716	20170715	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20170809	20180808	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20180828	20190827	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20190925	20200924	576
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20201008	20211008	*468
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20220101	20221231	768
Caja Compensación Familiar COFREM -Villavicencio	20230101	20231231	En Ejecución
		Totales del servicio:	**6.400**

Gerencia de Proyectos

Organización	Fechas (aaaammdd)		Intensidad (horas)
	Inicio	Fin	
Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio	20090304,11,18 y 25		28
Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio	20090401,08,15,22y29		35
Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio	20090506,13,20 y 27		28
Fundación Misión Vida -2011	20110201	20111130	328
Fundación Misión Vida -2012	20120201	20121130	344
Fundación Misión Vida -2013	20130201	20131130	320
Fundación Misión Vida -2014	20140201	20141130	336
Fundación Misión Vida -2015	20150201	20151015	264
		Totales del servicio:	**1.683**

Auditorías Externas.

Basado en:
*** ISO9001 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos."**
**** ISO27001 "Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI). Requisitos."**

Organización	Fechas (aaaammdd)	Intensidad (horas)
**** Impresos Montes Ltda. –Bogotá***	20040916y17	16
**** Filtros Masters S.A. –Bogotá***	20051020y21	16
**** Fundación Niños de los Andes -Bogotá***	20051003y24	16
**** Fundación Niños de los Andes -Manizales***	20051030	8
**** IQ Outsourcing S.A. –Bogotá***	20070212,13,14,15,20,21,22y26	65
**** IQ Outsourcing S.A. –Bogotá, Barranquilla, Cartagena Medellín, Cali.***	20080218,19,20,21y22, 20080214, 20080212y13, 20080215y16, 20080228	88
**** Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio***	20080912y13, 20081010y11	36
**** IQ Outsourcing S.A. –Bogotá Of. Principal. Bogotá G. Producción. Manizales. Medellín. Cali.***	20090122,23,26,27,28, 20090203y04. 20090210y11. 20090212y13 20090217y18	104
**** COOMOTOR -Neiva***	20090129,30y31	24
**** Proinagro del Llano S.A. -Villavicencio***	20090401, 20090415y16	24
**** Pastoral Social -Villavicencio (Interna)***	20090929y30, 20091006y07, 2009101415y16	56
**** IQ Outsourcing S.A. –Bogotá. Medellín.***	20100215. 20100309	16
**** IQ Outsourcing S.A. –Barranquilla, Cartagena, Manizales, Pereira, Bucaramanga***	20120109,10,11,16,17,18,24	56
**** y ** Q Outsourcing S.A. –Bogotá***	20120828, 29, 30 y 31. 20120904,05,06,07,11,12,13,14,18,19,20 y 21	128
**** y ** Q Outsourcing S.A. –Bogotá***	20120927y28 20121002,03, 04,05,09,10,11,12,17,18,19, 24y25 26y29	136
**** y ** IQ Outsourcing S.A. –Bogotá***	20130226, 27 y 28. 20130301, 13,14,15,19,20,21 y 22	88
**** y ** IQ Outsourcing S.A. – Medellín***	20130403, 04 y 05	344
Barranquilla	20130409 y 10	
Cartagena	20130411 y 12	
Manizales	20130416 y 17	
Pereira	20130418 y 19	
Cali	20130424, 25 y 26	
Bogotá	20130430,20130502,03,08,09,10,16y17	
Bucaramanga	20130522,23,24,29,30y31	
Bogotá	20130605,07,12,13,19y20 20130626y27 20130703,04,10,17,18,24y25	
	Totales del servicio:	**1.221**

REFERENCIAS LABORALES "OTRAS EN SISTEMAS DE GESTION"

NOTA: Ver certificaciones anexas.

Organización	Alcance del Servicio	Alcance del SGC	Periodo	
			Inicio	Fin
Laboratorios Provet	*"Asesor en el proceso de implantación del Sistema de Calidad ISO 9000"*	*"Diseño, fabricación y comercialización de productos farmacéuticos de uso veterinario"*	*Abril 2000*	*Junio 2001*
Aero República	*"Consultor en el proceso de Implementación y Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra empresa"*	*"Servicio de transporte aéreo comercial de pasajeros y de carga, diseño de itinerarios y planes, el manejo logístico de congresos, convenciones, eventos y el mantenimiento de nuestras aeronaves"*	*Junio 2001*	*Diciembre 2002*
Ladrilleras Yomasa	*"ASESOR, para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad de nuestra compañía bajos los lineamientos establecidos en la Norma ISO 9001-1994"*	Diseño, fabricación y comercialización de productos de arcilla	-	*2001*
GPS Consultores	*Consultoría para:* • *"Mantenimiento y Mejora del Sistema de Gestión de la Calidad "S.G.C", bajo la norma IS09001:2000'* • *la implementación del Sistema de Gestión (S.G.C.), bajo la norma "ISO/IEC 17024:2003 Evaluación de la Conformidad. Requisitos Generales para los organismos que realizan la certificación de las personas"*	Evaluación Psicosensométrica	*Mayo 2006*	*Mayo 2007*
RESEING E.U.	*"Servicios profesionales como AUDITOR DE CALIDAD"*	Ingeniería civil	-	*2006*
U-Mynd Ltda	*"Consultor asociado en el diagnóstico y análisis de procesos de calidad en empresas del sector de software y tecnología"*	Tecnología	-	*2006*

ACTIVIDAD LABORAL VIGENTE

NOTA: Ver certificaciones y/o contratos anexos

Instituto DE Gestión Organizacional "IDEGO SAS"	**Desde:** mayo de 2014 a la fecha

Cargo: Gerente
Principales funciones:

- Establecer el marco estratégico en el corto, mediano y largo plazo.
- Planificar, orientar y supervisar de manera general el desempeño organizacional.
- Realizar el acompañamiento necesario a los diferentes asuntos financieros, administrativos y operativos.
- Tomar las decisiones de carácter vital para el logro de los propósitos.
- Liderar el equipo que materializa la estrategia.

Contacto: Representante Legal: Adriana Jineth Aullón Cifuentes (57) 315 2946454

Caja de Compensación Familiar COFREM	**Desde:** enero de 2024 a la fecha

Cargo: *Asesor Externo*
Objeto de Contrato: "*Prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: apoyo a la gestión de la dirección administrativa"*
Contacto: Director Administrativo: Héctor Orlando Solano Novoa (57) 315 3189643

JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO
CC: **79´497.714 de Bogotá**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.497.714**

SANTIAGO GALLO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1969**

IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

26-OCT-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5200100-00193310-M-0079497714-20091104 **0017672579A 1** 28491848

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO

Cédula de ciudadanía No. 79497714 de Bogotá, D.E.

EL GRADO PROFESIONAL DE

INGENIERO DE SISTEMAS

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que lo acreditan para ejercer la profesión con base en la Ley

Santafé de Bogotá, D.C., diciembre 18 de 1997

Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS E INGENIERIA

Ing. Ind. HUGO RIVEROS GONZALEZ
DECANO

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Ing. Ind. JULIO E. FERRER R.
DIRECTOR
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA TULIDO
SECRETARIO GENERAL

REGISTRO:

LIBRO: 18 FOLIO: 3666 NUMERO: 15018

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo No. 687, mayo 6 de 1970

ACTA DE GRADO PROFESIONAL No.14431 AÑO 1997

En Santafe de Bogotá DC, a los 18 días del mes de diciembre de 1997, siendo las 10:00 am, se llevó a cabo, presidido por el señor Rector de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de **INGENIERO(A) DE SISTEMAS**

Conferido a **JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO**

C.C. No.**79.497.714** de **BOGOTA DE**

L.M. N. -- DM.-- Matrícula. **40162**

Programa de **INGENIERIA DE SISTEMAS**

Unidad Académica, **FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS E INGENIERIA**

El graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordenan la ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó el Juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

El Rector, JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA

El Decano de la Facultad, HUGO RIVEROS GONZALEZ

El Director del Programa, JULIO FERRER RODRIGUEZ

El Graduado, **JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO**

El Secretario General, JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO

Registro 15018 Libro 18 Folio 3666

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.
Programa aprobado por el ICFES, según Resolución 2001 del 5 de octubre de 1989 y con fundamento en la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992.

Santafe de Bogotá, D.C., 21 de diciembre de 1997

JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
Secretario General

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 1524.43

(Libro 10.25, Folio 116)

En la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia el día 8 del mes de julio del año 2005, la Universidad Santo Tomás en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., y como Secretario General el Doctor Héctor Fabio Jaramillo Santamaría, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION Y GERENCIA DE SISTEMAS DE LA CALIDAD

17045658000110011200

a: **JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO**

79.497.714 Bogotá, D.E.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución, las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., (Hay un sello)
Fdo. Héctor Fabio Jaramillo Santamaría (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original, expedida en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 8 de julio de 2005.

El Secretario General,

HECTOR FABIO JARAMILLO SANTAMARIA

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO INTERNO (D. 2150 / 95 art. 63)

Nombres y Apellidos: JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO

Número de Registro: 804.1524.08-07-2005

LIBRO: 10 FOLIO: 21

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

en Convenio con

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

Teniendo en cuenta que

Juan Carlos Santiago Gallo

C.C. 79.497.714 de Bogotá

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Administración y Gerencia de Sistemas de la Calidad

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 8 días del mes de Julio de 2005

El Rector General

El Director ICONTEC

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 804.-1524.08-07-2005

Folio 21 Libro 10 9/4

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

ACTA DE GRADO No. 1124

El día 26 de febrero de 2021, **LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Esap**, en ceremonia de graduación virtual presidida por el señor director nacional, doctor **PEDRO EUGENIO MEDELLÍN TORRES**, previo juramento reglamentario, otorgó el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN PÚBLICA
Registro SNIES No. 19771

A

JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO
79.497.714 DE BOGOTA D.C.

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap No. 09934, Folio No. 6, libro de registro No. 25.

El (La) egresado(a) graduado (a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las Leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la Esap en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 26 días del mes de febrero de 2021.

Fdo.

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA
Secretario general

Vigilada MinEducación

Grupo de Gestión de la Información Académica y Registro
26/02/2021

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: 2202790 - Fax: (091) 2202790 Ext. 7205
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública

CERTIFICACION No. 010

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION (E)

CERTIFICA

Que el señor **JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO,** identificado con Cedula de Ciudadanía No.79.497.714 expedida en Bogotá D.C., suscribió contrato de Prestación de Servicios con el Municipio de Guamal Meta en la vigencia 2020, así:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES No. 179 DEL 10 DE JULIO DE 2020.	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD DEL MUNICIPIO DE GUAMAL META".	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GUAMAL (META)
NIT No.	800.098.193-6
SUPERVISOR:	**CLAUDIA PAOLA GARCIA DIAZ**
CARGO SUPERVISOR:	Secretaria Administrativa y Financiera
SUPERVISOR:	**ADRIANA GUIERREZ PARRA**
CARGO DEL SUPERVISOR:	Secretaria de Desarrollo Social y Competitividad
FECHA DE SUPCRIPCION DEL CONTRATO	**10 DE JULIO DE 2020**
PLAZO DE EJECUCION	CINCO (05) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR	TREINTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS ($34.100.000.00) M/CTE

OBLIGACIONES:

1. Recopilar la información para la identificación del estado del arte para la formulación de la política pública de emprendimiento del Municipio de Guamal.
2. Formular e implementar la política pública de emprendimiento del Municipio de Guamal.
3. Establecer indicadores con el fin de medir el desempeño de la política pública de emprendimiento del Municipio de Guamal.

4. Dirigir, organizar y realizar las diferentes reuniones con los sectores económicos públicos y privados del municipio, elaboración de invitaciones, actas, control de asistencia y realizar registro fotográfico.
5. Diseñar el Sistema de Gestión de Calidad -SGC-
6. Documentar los procesos, procedimientos, formatos y otros documentos del Sistema de Gestión de Calidad.
7. Capacitar al personal frente al Sistema de Gestión de Calidad.
8. Dar lineamientos para la construcción de los indicadores de gestión, matriz de requisitos legales, matriz de salidas no conformes, y demás documentos relacionados con el Sistema de Gestión de Calidad.
9. Dirigir y evaluar la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
10. Velar por la armonización del Sistema de Gestión de Calidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
11. Dirigir a los auditores internos (formados por la alcaldía) para la realización de las auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad.
12. Dar los lineamientos para la presentación a satisfacción del Sistema de Gestión de Calidad a la auditoria con un ente certificador.
13. Dirigir, organizar y realizar las diferentes reuniones relacionada con el Sistema de Gestión de Calidad.
14. Presentar a la supervisión informes mensuales en original, con fotos, en medio físico y magnético, el cual refleje el apoyo a la supervisión realizada, a cada una de las actividades y obligaciones a cargo del contratista.
15. Mantener, cuidar y entregar los archivos documentales y digitales cumpliendo con la ley de Archivo.
16. Mantener absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
17. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio a través de la Supervisora del mismo.
18. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.
20. Dar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato.
21. Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).

22. Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.
23. Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato le correspondan.

La presente certificación, se expide a solicitud de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2021.

MAGALI ALBA PEREZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Contratación (E)

Elaboró: ANA YIBE MOGOLLON ALDANA	Revisó: Dra. MAGALI ALBA PEREZ	Aprobó: Dra. MAGALI ALBA PEREZ
Cargo: Secretaria OAJC.	Cargo: Jefe de la OAJC (E)	Cargo: Jefe de la OAJC (E)

TH-024-22

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR

CERTIFICA QUE

El(la) señor(a) **JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO** identificado(a) con cédula de ciudadanía **N° 79.497.714**, laboró con la institución mediante un contrato a término indefinido como **Director Sede Meta**, desde el **17 de noviembre de 2020** hasta el **18 de noviembre de 2021.**

Desempeñando las siguientes funciones:

- Elaborar y presentar informes a los entes directivos (Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Dirección Académica, Rectoría) a solicitud de cada ente.
- Elaborar y presentar informes estadísticos del comportamiento de la Sede con relación a todos los procesos y a solicitud de cada una de las Direcciones.
- Planificar, validar y controlar la operación general de la Sede, desde los procesos académicos hasta los procesos administrativos y operativos.
- Implementar acciones de mejoramiento, resultado de la realización de las actividades, su control y verificación.
- Recibir los lineamientos y solicitudes que desde las Direcciones y Decanaturas de la Institución se emiten, participando en reuniones a solicitud de cada una de las direcciones
- Realizar la planificación de los procesos generando el direccionamiento de la Sede, desde la operación de cada uno de los procesos, con base en los lineamientos institucionales.
- Validar con cada una de las direcciones el cumplimiento de los reportes y trabajos encomendados, adicionalmente implementar cada una de las mejoras que se den a lugar con base en los controles realizados por cada una de las Direcciones de la Institución.
- Realizar la labor comercial de la Sede, asistiendo a todo tipo de evento de orden de representación de la Institución como Representante del Rector en la Sede.
- Participar en las actividades y reuniones institucionales, con el fin de validar las estadísticas de comportamiento de la inscripción y matricula de nuevos estudiantes.

- Realizar entrevistas a docentes nuevos y a aspirantes para orientar su inscripción y admisión a los programas académicos de la Institución.
- Coordinar y asistir a las notificaciones de asuntos disciplinarios de estudiantes, en representación de la Oficina Jurídica, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente.
- Gestionar, planificar y solicitar al área de internacionalización, la realización de los convenios o contratos propios de la Sede, proyectando los contenidos que debe tener dicho contrato o convenio.
- Realizar seguimiento de la operación de los convenios o contratos como supervisor de los mismos.
- Validar el cumplimiento de las actividades y tareas que se designan a cada Comité Interno de la Sede.
- Apoyar en la elaboración de la Programación Académica (reporte de horarios, asignación docente), planificando la gestión académica de cada Programa de la Sede, conforme a las necesidades.
- Elaborar los documentos institucionales, con el fin de apoyar la elaboración de los documentos maestros para nuevos programas y renovaciones de los mismos (condiciones institucionales).
- Generar y presentar los informes de las condiciones institucionales y hacer seguimiento a la elaboración de la documentación de las condiciones de calidad propias del programa a los docentes correspondientes.

La presente se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,



HÉCTOR MAURICIO SILVA PUENTES
Líder de Talento Humano

Elaboró: Valentina Laverde Sánchez - PTH
Revisó: Angélica Contreras - PTH

OJ -

COFREM
No Radicacion: **S2020_0000052991**
Folios: 7 Fecha: 2020-10-22
Hora: 4:07:09 PM
Dependencia: Correspondencia
Telefono PBX: 6818322

Villavicencio,

EL SUSCRITO ASESOR JURIDICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM

CERTIFICA:

Que, Con base en los documentos contractuales originales pertenecientes a la Caja de Compensación Familiar – COFREM identificada con el Nit 892000146-3, que el Contratista JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.497.714, expedida en la ciudad de Bogotá, registrado en la Cámara de Comercio de la ciudad de Bogotá, bajo el número 01074489 del 13 de marzo de 2001 con NIT número 79497714-0, cuya actividad comercial es la asesoría en la implementación de sistemas de gestión, entre otras, según contratos de Prestación de Servicios, relacionados a continuación:

Características del servicio prestado:

Consultoría:
• Realizar la "presencia institucional" en nombre de COFREM ante diferentes instancias externas como lo son:
  • Comisión Regional de Competitividad del Meta.
  • Red Regional de Emprendimiento Meta.
  • Consejo Regional MIPYME.
  • Observatorio del mercado del trabajo.
  • Otros aplicables.
• Realizar el acompañamiento a proyectos estratégicos de la corporación, aplicando según corresponda:
  • Definición de alcance de proyectos.
  • Estructuración de equipos de trabajo.
  • Planificación o direccionamiento de acción.
  • Operación a través del uso de recursos de la Corporación.
  • Formulación, evaluación, seguimiento y control de proyectos.
  • Otros aplicables.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
216/2018	20180828	20190827	**576**	**$81.658.740**

Objeto del contrato:
Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: Asesoría en diseño e implementación de acciones estratégicas y/o de interés institucional de COFREM, de relacionamiento con instancias externas y de fortalecimiento de áreas, procesos, programas y servicios de la Corporación, alineado a los criterios, directrices y lineamientos de la Dirección Administrativa de la Corporación, con el propósito de apoyar acciones que se desarrollen al interior de COFREM según

corresponda, que eleven su calidad institucional y que por ende, impacten positivamente la satisfacción de los afiliados y beneficiarios a COFREM y el de establecer, mantener, mejorar y aprovechar las relaciones externas de carácter institucional, conforme a la propuesta de fecha 22/08/2018, detenidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
238/2019	20190925	20200924	**576**	**$84.255.484**

Objeto del contrato:
Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: Asesoría en diseño e implementación de acciones estratégicas y/o de interés institucional de COFREM; de relacionamiento con instancias externas y de fortalecimiento de áreas, procesos, programas y servicios de la Corporación, alineado a los criterios, directrices y lineamientos de la Dirección Administrativa de la Corporación, con el propósito de apoyar acciones que se desarrollen al interior de COFREM según corresponda, que eleven su calidad institucional y que por ende, impacten positivamente la satisfacción de los afiliados y beneficiarios a COFREM y el de establecer, mantener, mejorar y aprovechar las relaciones externas de carácter institucional, conforme a la propuesta de fecha septiembre de 2019, detenidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Los "Servicios de Consultoría" han sido prestados por el Ing. Juan Carlos Santiago Gallo, de manera seria, responsable, y dentro de altos niveles de calidad.

La presente certificación, se expide con destino a Documentación Empresarial.

HANS ARJONA APOLINAR
Asesor Jurídico
Cofrem
auxoficinajuridica@cofrem.com.co
Tel 6818322 Ext 3989--3986

Elaboro
CACHB

IDEGO
INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL
Res. No.1863 del 13 de Mayo de 2014 de la S.E.M.V.
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
IDEGO SAS - Nit. 900.753.612-3

Afiliados a:
Asenof
FENALCO
BIBLIOTECA BANCO DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

El Señor:	Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.
Prestó sus servicios profesionales para:		
Formación Auditores Internos (S.G.C.) con base: • "ISO9001:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" • "ISO19011:2011 Directrices para la Auditoria de los Sistemas de Gestión"		
Precio del servicio de:		
Dos millones cuatrocientos mil pesos M/CTE. ($2.400.000)		

Características del servicio prestado:	Intensidad (horas)	Ciudad	Fechas (aaaammdd)
Formación Auditores Internos (S.G.C.)	**24**	**Villavicencio**	**20180126, 20180127 y 20180203**
	24	**Villavicencio**	**20180215, 20180216 y 20180217**
	48		

El servicio prestado por el Ing. **Juan Carlos Santiago Gallo**, se caracteriza por su cumplimiento, calidez y compromiso.

El presente documento se emite a solicitud del interesado el **06** de **marzo** de **2018**.

Cordialmente,

ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES
C.C. 40.388.611

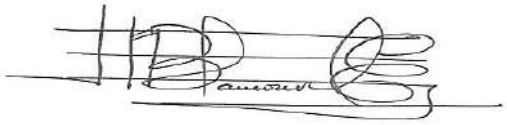
CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificamos que el señor **Juan Carlos Santiago Gallo** identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.497.714 de Bogotá, representante legal de SGC & Asociados E.U con NIT 830.101.974-3 prestó sus servicios en la Dirección del **Diplomado en Sistemas de Gestión de la Calidad (basado en la Norma ISO 9001:2008),** con certificación internacional TÜV Rheinland® como Auditor Interno ISO19011:2008, con intensidad horaria de 120 horas, por un valor de $15.700.600, realizado entre el 13 de Junio y el 02 de agosto del 2014.

Este evento se desarrolló dentro de las conformidades académicas exigentes de calidad entre las partes contratantes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el 26 de agosto de 2014.

Cordialmente,



FRANCISCO BETANCOURT
Director de Investigación

Elaboró: Doris Velásquez

315

Villavicencio,

COFREM
No Radicacion: S2018_0000030194
Folios: 2 Fecha: 2018-06-26
Hora: 4:56:44 PM
Dependencia: Correspondencia
Telefono PBX: 6827000

EL SUSCRITO ASESOR JURÍDICO DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR – COFREM

CERTIFICA

El Señor: Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.

Prestó sus servicios profesionales para:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA INTEGRAL A PROCESOS GERENCIALES DE COFREM": Asesoría en Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Institucional para los diferentes procesos y servicios de COFREM".

Características del servicio prestado:

Consultoría:

- Realizarla "presencia institucional" en nombre de COFREM ante diferentes instituciones externas como lo son:
  - Comisión Regional de Competitividad del Meta.
  - Red Regional de Emprendimiento Meta.
  - Consejo Regional MIPYME.
  - Otros aplicables.
- Realizar el compañamiento a proyectos estratégicos de la corporación, aplicando según corresponda:
  - Definición de alcance de proyectos.
  - Estructuración de equipos de trabajo.
  - Planificación o direccionamiento de acción.
  - Operación a través del uso de recursos de la Corporación.
  - Formulación, evaluación, seguimiento y control de proyectos.
  - Otros aplicables.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
072/011	2011 03 11	2012 03 10	576	61.902.000

Objeto del contrato:
Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales alineados a los criterios de la Dirección Administrativa de la Corporación, con el propósito de generar valor en los diferentes procesos y servicios que COFREM requiera, incluyendo la Asesoría en diseño e implementación de Proyectos de Desarrollo Institucional para los diferentes procesos y servicios de COFREM, conforme a la propuesta de fecha febrero 17 de 2011, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
119/012	2012 04 23	2013 04 22	576	64.901.945

Objeto del contrato:
Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM, alineados a los criterios de la Dirección Administrativa, con el propósito de mantener, mejorar y usufructuar las relaciones de carácter externo desarrolladas, concluir el cierre de proyectos al interior de la Corporación, que se vienen desarrollando e iniciar proyectos específicos que eleven la calidad de los servicios y por ende aumenten la satisfacción de los afiliados y beneficiarios de COFREM, conforme a la

VIGILADO SuperSubsidio

propuesta de fecha marzo 09 de 2012, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
145/013	20130507	2014 05 06	576	65.777.692

Objeto del contrato:

Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM, alineados a los criterios de la Dirección Administrativa, con el propósito de mantener, mejorar y usufructuar las relaciones de carácter externo desarrolladas, concluir el cierre de proyectos al interior de la Corporación, que se vienen desarrollando e iniciar proyectos específicos que eleven la calidad de los servicios y por ende aumenten la satisfacción de los afiliados y beneficiarios de COFREM, conforme a la propuesta de fecha abril 22 de 2013, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
140/2014	2014 05 30	2015 05 29	576	67.027.464

Objeto del contrato:

Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM, alineados a los criterios de la Dirección Administrativa, con el propósito de mantener, mejorar y usufructuar las relaciones de carácter externo desarrolladas, concluir el cierre de proyectos al interior de la Corporación, que se vienen desarrollando e iniciar proyectos específicos que eleven la calidad de los servicios y por ende aumenten la satisfacción de los afiliados y beneficiarios de COFREM, conforme a la propuesta de fecha abril 30 de 2014, debidamente aprobado por el Conté de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
167/2015	2015 06 19	2016 0618	576	69.480.672

Objeto del contrato:

Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: Asesoría en diseño e implementación de proyectos de desarrollo institucional para los diferentes procesos y servicios de COFREM, la cual cubre el acompañamiento a los diferentes temas que se encuentran en desarrollo, así: Externamente: Comisión Regional de Competitividad, Red Regional de Emprendimiento, Observatorio Regional del Mercadeo del Trabajo del Meta, Programa ¿Villavicencio cómo vamos?, Tejido Empresarial, Propaís, PNUD, otras según apliquen, Internamente: Dirección Administrativa, Planeación Institucional, Gestión del Conocimiento, emprendedores COFRE, Tejido Empresarial, Instituto Técnico COFREM, Gestión Comercial y los demás que la dirección Administrativa establezca, conforme a la propuesta de fecha 29/05/2015, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
192/2016	2016 07 16	2017 07 15	576	74.184.516

Objeto del contrato:

Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: Asesoría en diseño e implementación de proyectos de desarrollo institucional para los diferentes procesos y servicios de COFREM, la cual cubre el acompañamiento a los diferentes temas que se encuentran en desarrollo y demás procesos que la Dirección Administrativa establezca, conforme a la propuesta de fecha 30/06/2016, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

Contrato No.	Fecha Inicio	Fecha Termino	Intensidad (horas)	Valor del Contrato
179/2017	2017 08 09	2018 08 08	576	78.450.120

Objeto del contrato:

Tiene por objeto el presente contrato prestar servicios profesionales por parte del CONTRATISTA y/o CONSULTOR de asesoría integral a procesos gerenciales de COFREM: Asesoría en diseño e implementación de acciones estratégicas y/o de interés institucional de COFREM, alineados a los criterios, directrices y lineamientos de la Dirección Administrativa de COFREM, con el propósito de establecer, mantener, mejorar y aprovechar las relaciones de carácter externo y apoyar la implementación de acciones que se desarrollen al interior de COFREM, según corresponda, que eleven la calidad de las áreas, procesos, programas y/o servicios de la Corporación y que por ende, impacten positivamente la satisfacción de los afiliados y beneficiarios a COFREM, conforme a la propuesta de fecha Agosto 01 de 2017, debidamente aprobada por el Comité de Compras Internas, la cual forma parte integral del presente contrato.

	Intensidad (horas)	Valor de los Contratos
Totales del servicio:	4.032	481.733.409

VIGILADO SuperSubsidio

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

Los "Servicios de Consultoría" han sido prestados por el Ing. Juan Carlos Santiago Gallo, de manera seria, responsable, y dentro de altos niveles de calidad.

El presente documento se emite a solicitud del interesado el **26** de **junio** de **2018**.

Cordialmente,

HANS ARJONA APOLINAR
Asesor Jurídico

VIGILADO SuperSubsidio

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL
SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE

El Señor:	Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.
A través de:	SGC & Asociados E.U.	830.101.974-3

Prestó sus servicios profesionales para:

Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de Pastoral Social de Villavicencio

Alcance del S.G.C. certificado:

"Puesta en marcha de procesos de transformación social que permitan mejorar la calidad de vida de la población atendida, a través de la planificación, ejecución y control de proyectos relacionados con:

- Promoción y defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción del tejido social, como estrategia para construir la paz.
- Atención humanitaria de emergencia y pos- emergencia a población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.
- Atención humanitaria a las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar.
- Reintegración social y económica de desmovilizados.
- Atención integral - psicológica, jurídica, alimentaria, educación, salud y vivienda - a familias, mujeres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes.
- Inclusión social: desarrollo e incremento de competencias y capacitación laboral, generación de ingresos, desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas y promoción comunitaria.
- Disminución de la pobreza y generación de trabajo digno.
- Gestión educativa, servicios de administración educativa pública y privada.
- Protección y apoyo a niños y niñas de comunidades apartadas a través del apoyo logístico de los internados."

Precio del servicio de:

Cuatro millones cuatrocientos ochenta mil pesos M/CTE. ($4.480.000)

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL
SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fechas (aaaammdd)
Auditoria Interna. Referencial ISO9001 (Sesión 1)	16	20090929 y 20090930
Auditoria Interna. Referencial ISO9001 (Sesión 2)	16	20091006 y 20091007
Pre Auditoría. Referencial ISO9001	24	20091014, 20091015 y 20091016
	56	

Los servicios prestados por el Ing. JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO, fueron acordes a las necesidades y plenamente satisfactorios para la Alta Dirección, generando un impacto muy positivo en nuestra organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 15 de enero de 2010.

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO RAMOS PARDO Pbro.
Director

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL
SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

El Señor:	Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.
A través de:	SGC & Asociados E.U.	830.101.974-3

Prestó sus servicios profesionales para:
Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de Pastoral Social de Villavicencio

Alcance del S.G.C. certificado:
"Puesta en marcha de procesos de transformación social que permitan mejorar la calidad de vida de la población atendida, a través de la planificación, ejecución y control de proyectos relacionados con:

- Promoción y defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción del tejido social, como estrategia para construir la paz.
- Atención humanitaria de emergencia y pos- emergencia a población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.
- Atención humanitaria a las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar.
- Reintegración social y económica de desmovilizados.
- Atención integral - psicológica, jurídica, alimentaria, educación, salud y vivienda - a familias, mujeres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes.
- Inclusión social: desarrollo e incremento de competencias y capacitación laboral, generación de ingresos, desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas y promoción comunitaria.
- Disminución de la pobreza y generación de trabajo digno.
- Gestión educativa, servicios de administración educativa pública y privada.
- Protección y apoyo a niños y niñas de comunidades apartadas a través del apoyo logístico de los internados."

Precio del servicio de:
Veintisiete millones trescientos siete mil doscientos pesos M/CTE. ($27.307.200)

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fecha (aaaammdd)	
		Inicio	Finalización
Consultoría:	512	20080423	20091123

- Establecimiento, documentación implementación, mantenimiento y mejora de los procesos de: Gestión de la Dirección, Gestión de Calidad, Gestión de Proyectos, Ejecución y Control de Proyectos, Gestión Humana, Gestión de Infraestructura, Gestión Financiera y Contable, Compras.
- Definición del Modelo gestión documental (manuales, planes, caracterizaciones, procedimientos, instructivos, formatos, otros)
- Validación documental de lo estandarizado.
- Definición del Modelo de gestión de registros.
- Armonización del Direccionamiento estratégico.

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

- Construcción de la Batería de indicadores de gestión.
- Estructuración del Modelo de Seguimiento y medición.
- Estructuración del Modelo de Competencias del personal.
- Fortalecimiento de la metodología de Gerencia de proyectos.
- Inducción y capacitación general al personal en Sistemas de Gestión.
- Apropiación de las mejores prácticas y aprovechamiento de las lecciones aprendidas.
- Acompañamiento en las diferentes fases de la implementación del S.G.C. y determinación del cumplimiento de lo estandarizado.

Los servicios prestados por el Ing. JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO, fueron acordes a las necesidades y plenamente satisfactorios para la Alta Dirección, generando un impacto muy positivo en nuestra organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 15 de enero de 2010.

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO RAMOS PARDO Pbro.
Director

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL
SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

El Señor:	Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.
A través de:	SGC & Asociados E.U.	830.101.974-3

Prestó sus servicios profesionales para:

Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de Pastoral Social de Villavicencio

Alcance del S.G.C. certificado:

"Puesta en marcha de procesos de transformación social que permitan mejorar la calidad de vida de la población atendida, a través de la planificación, ejecución y control de proyectos relacionados con:

- Promoción y defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción del tejido social, como estrategia para construir la paz.
- Atención humanitaria de emergencia y pos- emergencia a población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.
- Atención humanitaria a las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar.
- Reintegración social y económica de desmovilizados.
- Atención integral - psicológica, jurídica, alimentaria, educación, salud y vivienda - a familias, mujeres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes.
- Inclusión social: desarrollo e incremento de competencias y capacitación laboral, generación de ingresos, desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas y promoción comunitaria.
- Disminución de la pobreza y generación de trabajo digno.
- Gestión educativa, servicios de administración educativa pública y privada.
- Protección y apoyo a niños y niñas de comunidades apartadas a través del apoyo logístico de los internados."

Precio del servicio de:

Tres millones doscientos mil pesos m/cte. ($3.200.000)

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

PASTORAL SOCIAL
ARQUIDIOCESIS DE VILLAVICENCIO

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fechas (aaaammdd)
Formación Auditores Internos (S.G.C.) con base en la norma "ISO19011:2002 Directrices para la Auditoria de los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o Ambiental" y la norma "ISO9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos"	20	20080711 y 20080712
	20	20090506 y 20090506
	40	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 15 de enero de 2010.

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO RAMOS PARDO Pbro.
Director

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

SECRETARIADO ARQUIDIOCESANO DE PASTORAL
SOCIAL CÁRITAS VILLAVICENCIO
NIT 900.001.177-4

EL SUSCRITO DIRECTOR DE PASTORAL SOCIAL VILLAVICENCIO

CERTIFICA QUE:

El Señor:	Juan Carlos Santiago Gallo	79.497.714 de Bogotá D.C.
A través de:	SGC & Asociados E.U.	830.101.974-3

Prestó sus servicios profesionales para:
Implementación y certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de Pastoral Social de Villavicencio

Alcance del S.G.C. certificado:
"Puesta en marcha de procesos de transformación social que permitan mejorar la calidad de vida de la población atendida, a través de la planificación, ejecución y control de proyectos relacionados con:

- Promoción y defensa de la vida, los derechos humanos y la construcción del tejido social, como estrategia para construir la paz.
- Atención humanitaria de emergencia y pos- emergencia a población en condición de desplazamiento y vulnerabilidad.
- Atención humanitaria a las víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar.
- Reintegración social y económica de desmovilizados.
- Atención integral - psicológica, jurídica, alimentaria, educación, salud y vivienda - a familias, mujeres cabeza de hogar, niños, niñas y adolescentes.
- Inclusión social: desarrollo e incremento de competencias y capacitación laboral, generación de ingresos, desarrollo y fortalecimiento de unidades productivas y promoción comunitaria.
- Disminución de la pobreza y generación de trabajo digno.
- Gestión educativa, servicios de administración educativa pública y privada.
- Protección y apoyo a niños y niñas de comunidades apartadas a través del apoyo logístico de los internados."

Precio del servicio de:
Treinta y cuatro millones novecientos ochenta y siete mil doscientos pesos M/CTE. ($34.987.200)

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fecha (aaaammdd)	
		Inicio	Finalización
Consultoría:	512	20080423	20091123

- Establecimiento, documentación implementación, mantenimiento y mejora de los procesos de: Gestión de la Dirección, Gestión de Calidad, Gestión de Proyectos, Ejecución y Control de Proyectos, Gestión Humana, Gestión de Infraestructura, Gestión Financiera y Contable, Compras.
- Definición del Modelo gestión documental (manuales, planes, caracterizaciones, procedimientos, instructivos, formatos, otros)
- Validación documental de lo estandarizado.
- Definición del Modelo de gestión de registros.

Cll 30 Nº. 26 – 94 Barrio Porvenir Tels: (098) 6634949
6653635; Fax: (098) 6634966 - 6687903
www.pastoralsocialvillavicencio.org
pastoralvillavicenciodir@hotmail.com

ISO 9001: 2008
BUREAU VERITAS
Certification

- Armonización del Direccionamiento estratégico.
- Construcción de la Batería de indicadores de gestión.
- Estructuración del Modelo de Seguimiento y medición.
- Estructuración del Modelo de Competencias del personal.
- Fortalecimiento de la metodología de Gerencia de proyectos.
- Inducción y capacitación general al personal en Sistemas de Gestión.
- Apropiación de las mejores prácticas y aprovechamiento de las lecciones aprendidas.
- Acompañamiento en las diferentes fases de la implementación del S.G.C. y determinación del cumplimiento de lo estandarizado.

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fechas (aaaammdd)
Formación Auditores Internos (S.G.C.) con base en la norma "ISO19011:2002 Directrices para la Auditoria de los Sistemas de Gestión de la Calidad y/o Ambiental" y la norma "ISO9001:2008 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos"	20	20080711 y 20080712
	20	20090506 y 20090506
	40	

Características del servicio:	Intensidad (horas)	Fechas (aaaammdd)
Auditoria Interna. Referencial ISO9001 (Sesión 1)	16	20090929 y 20090930
Auditoria Interna. Referencial ISO9001 (Sesión 2)	16	20091006 y 20091007
Pre Auditoria. Referencial ISO9001	24	20091014, 20091015 y 20091016
	56	

Total horas del servicio: **608**

Los servicios prestados por el Ing. JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO, fueron acordes a las necesidades y plenamente satisfactorios para la Alta Dirección, generando un impacto muy positivo en nuestra organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 15 de enero de 2010.

Atentamente,

JOSÉ CRISANTO RAMOS PARDO Pbro.
Director

UNIVERSITARIA
AUTONOMA DE NARIÑO

Código ICFES 3837 Personería Jurídica Resolución 0054 (03 MAY N / Res 6344

CERTIFICA

Que el señor Juan Carlos Santiago Gallo identificado 79.497.714 de Bogotá D.C., actuando como representante legalmente de SGC & Asociados E.U. con NIT 830.101.974-3 presto sus servicios de realización y coordinación del diplomado que se relaciona a continuación:

Contrato No.	Fecha de inicio	Fecha de Finalización	Intensidad (horas)	Valor del contrato
N.A.	20130414	20130602	120	12.350.000
Objeto del contrato: Diplomado ISO 9001-2008, con certificación internacional de la TUV Rheinland como auditor de calidad				

Los servicios prestados por el Ing. JUAN CARLOS SANTIAGO GALLO, se enmarcaron en altos niveles de calidad, compromiso y responsabilidad.

El presente documento se emite a solicitud del interesado el 8 de junio de 2013.

Cordialmente

FREDY ALONSO ACEVEDO
Coordinador Administración De Empresas



LEIDY TATIANA ROMERO MENA

PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONTACTO
3202080811

Tatianaromero06@gmail.com

Villavicencio. Meta

PERFIL

Psicóloga social y comunitaria, Especialista en el Desarrollo integral de infancia y adolescencia. Experiencia en intervención familiar, manejo de procesos de atención de crisis, acompañamiento a la población vulnerable, fortaleciendo a las familias, y a los NNAJ en resolución de conflicto, pautas de crianza, comunicación asertiva.
Mi propósito es responder a las nuevas exigencias en actividades y contextos vitales del desempeño humano. Capacitada para liderar talleres, capacitaciones, intervención en crisis, estrategias en pro del mejoramiento social del ser humano, con el fin de lograr comportamientos y pensamientos positivos para nuestra sociedad.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

UNION TEMPORAL NIDO | 2023

- **Cargo:** Psicosocial
- **Funciones realizadas:** persona encargada de significar la intervención psicosocial como uno de los pilares fundamentales del proyecto, mediante una actitud diligente y competitiva, contribuyendo al bienestar de los participantes, sus competencias socioemocionales, las habilidades para la vida, el fortalecimiento de su imaginario sobre familia, sociedad e institucionalidad

CONVIDAME | 2023

- **Cargo:** Gestora de caso
- **Funciones realizadas:** Brindar atención especializada a las niñas, niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de derechos, en la modalidad/ servicio de intervención de apoyo psicosocial, por el ICBF

CORPALLANOS | 2021– 2022

- **Cargo:** Profesional de acompañamiento familiar urbano.
- **Funciones realizadas:** Prestar el servicio de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario de la dirección de las familias y comunidades para implementar la modalidad MI FAMILIA DEL ICBF, cuyo objeto es fortalecer a las familias para promover la protección integral de las niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia. En la ciudad de Villavicencio- Meta.

FUNDACIÓN HOGAR ANA MARIA| 2019 – 2021

- **Cargo:** Psicóloga
- **Funciones realizadas:** Intervención social, educativa y clínica con niños, niñas y adolescentes vulnerables de la fundación, ayudándoles en su proceso de formación, adaptación, desarrollo de las habilidades y competencias, para mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, así fortaleciendo toda la parte sensorial, cognitiva y psicomotriz, Villavicencio -Meta

ESE DEPARTAMENTAL DEL META| 2019 – 2019

- **Cargo:** Psicóloga
- **Funciones realizadas:** Psicóloga del grupo de plan de intervenciones de salud del municipio de Puerto Gaitán, el cual se realizaba visitas de caracterización y seguimientos a las familias más vulneradas del municipio, interviniendo y orientando toda la parte social, mental de la población para que tuvieran una sana convivencia.

HABILIDADES

Trabajo en equipo

Gestión de estrés

Comunicación

Compromiso Creatividad

Cumplimiento de metas

Direccionar, organizar y controlar

Intervención en crisis

REFERENCIAS

Nombre: Luz Stella Mena
Cargo: Contador Teléfono: 3118990373

Nombre: Miguel Romero
Cargo : Ingeniero Industrial
Teléfono: 3212194906

FUNDACIÓN PROGRESAR LLANOS ORIENTALES

- **Cargo:** Psicóloga
- **Funciones realizadas:** Orientar, fortalecer y capacitar al adulto mayor para que se pueda desempeñar en alguna actividad en el cual se trabajó lazos de fraternidad, comunicación, adaptación al entorno, salud física, mental y psicológica. Asumiendo así un rol más consiente al entorno

EDUCACIÓN

Villavicencio – Meta, 2018

Psicóloga
Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bogotá, 2024

Especialización en Desarrollo integral de infancia y adolescencia

Corporación Universitaria Iberoamericana

Medellín, 2024

Diplomado Programa de Atención Psicosocial y Salud integral a Victimas PAPSIVI

Politécnico Mayor

Medellín, 2019

Diplomado en Psicología Organizacional

Politécnico Superior de Colombia Medellín, 2019

Diplomado en Gerencia de Servicio
Politécnico Superior de Colombia

Medellín, 2019

Diplomado en Liderazgo Estratégico
Politécnico Superior de Colombia

Medellín, 2019

Diplomado en Servicio al Cliente
Politécnico Superior de Colombia

Medellín, 2019

Diplomado en Psicología clínica
Politécnico Superior de Colombia

SEMINARIO

En curso - Bogotá, 2023

Evaluación de la cultura inclusiva y las prácticas culturales
Corporación Universitaria Iberoamericana

CURSO

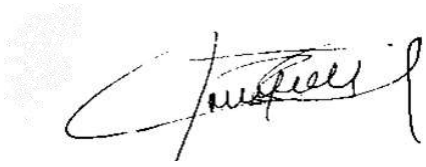
Villavicencio, 2022
Desarrollo de habilidades para el bienestar familiar y comunitario
Sena

Villavicencio, 2022
Primeros auxilios básicos Cruz Roja

DIOMAS

Español: Nativo

Inglés: Medio



LEIDY TATIANA ROMERO MENA

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 069

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día primero (01) de Junio de dos mil dieciocho (2018), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Psicóloga a Leidy Tatiana Romero Mena*** *con cédula de ciudadanía No.* ***1.121.817.998*** *quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***77321*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***373*** *del Libro No.* ***008*** *de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES* ***91141*** *concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Villavicencio, departamento de Meta; el día primero (01) de Junio de dos mil dieciocho (2018).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con Secretaría
Documento Jurídico otorgado por resolución No. 10645 de 1 de agosto de 2003 por el Ministerio de Educación Nacional

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Leidy Tatiana Romero Mena

CC No. 1.121.817.998

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Psicóloga

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector UVD

Secretario General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 373 del Libro de Registro No. 008
Villavicencio, 01 de junio de 2018
No. 77321

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 407 / 2024

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

Leidy Tatiana Romero Mena

C.C. 1121817998 de Villavicencio

Del título de:

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

Al manifestar cumplirlo y previa autorización de las directivas de la institución, se le hizo entrega del diploma que lo acredita como Especialista, en fe de lo anterior, se firma la presente acta.

Secretaria General

38645

Xertify • Código: 6756C5EAA003 Verificar

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Leidy Tatiana Romero Mena

C.C. 1121817998 de Villavicencio

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Desarrollo Integral de la Infancia y la Adolescencia

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 20 de Marzo de 2024

Rector

Secretario General

38645

Registrado en el folio 7523-3 Reg. 37130 del libro de Diplomas No. 29, Bogotá D.C. 20 de Marzo de 2024

Xertify Código: 6758C5EAA081 Verificar

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

con documento de identidad C.C. 1121817998

Cursó y aprobó

Diplomado Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Victimas PAPSIVI

como Herramienta de Mejoramiento Continuo

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas Nº. 007

Medellín, 05 de Septimbre de 2024.

DIRECTOR

Santiago Botero Rúa
Director

El Politecnico Mayor se encuentra certificado en calidad por Icontec e IQNET en la norma ISO 9001:2015 código SC6740-1.

Para verificar la autenticidad escanear en su celular el QR o ingresar a https://www.politecnicomayor.edu.co/certificados y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código: P339R2H

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Sede Virtual y a Distancia

UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Certifica que:

Leidy Tatiana Romero Mena

C.C. 1.121.817.998

Aprobó el diplomado

Psicología Clínica

Realizado del 26 de agosto al 9 de diciembre de 2017, con una duración de 384 horas, equivalentes a 8 créditos.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018)

Álvaro Campo Cabal
Rector
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Astrid Viviana Rodríguez S.
Vicerrectora Académica
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Manolo Chaves Barco
Secretario de Sede
UNIMINUTO Virtual y a Distancia

Libro 005 - 2018, Folio 288 SC UVD

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

Con Documento de Identidad No 1121817998

CURSO Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DEL SERVICIO

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

MEDELLIN - 27 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE AGOSTO DE 2019

HACE CONSTAR QUE :

Registrado en el Libro de Actas No 0020190830

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190830A

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

Con Documento de Identidad No 1121817998

CURSÓ Y APROBÓ EL

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

DIPLOMADO EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

MEDELLIN - 27 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE AGOSTO DE 2019

HACE CONSTAR QUE :

Registrado en el Libro de Actas No 0020190830

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190830A

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

Con Documento de Identidad No 1121817998

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN SERVICIO AL CLIENTE

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

MEDELLIN - 27 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE AGOSTO DE 2019

HACE CONSTAR QUE :

Registrado en el Libro de Actas No 0020190830

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190830A

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

Con Documento de Identidad No 1121817998

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaria de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

MEDELLIN - 27 DE JULIO DE 2019 AL 30 DE AGOSTO DE 2019

HACE CONSTAR QUE :

Registrado en el Libro de Actas No 0020190830

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 190830A

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

Con Cedula de Ciudadania No. 1121817998

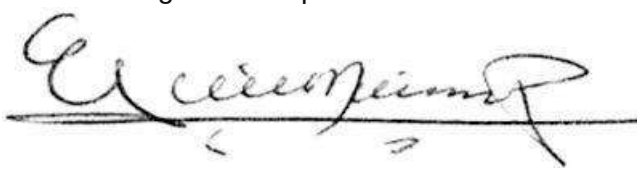
Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL BIENESTAR FAMILIAR Y COMUNITARIO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Málaga. a los veintinueve (29) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por



ELLA JOHANNA MENDOZA PEDRAZA
Subdirector (E)
CENTRO AGROEMPRESARIAL Y
TURISTICO DE LOS ANDES REGIONAL SANTANDER

Cruz Roja Colombiana
Seccional Meta

El Instituto de Educación de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano "TEDDY TORNBAUN"

Autorizado por la Secretaria de Educación del Municipio de Villavicencio, según Resolución 578 del 23 de septiembre de 2004

Hace Constar Que:

LEIDY TATIANA ROMERO MENA

C.C. 1.121.817.998 de Villavicencio

Recibió capacitación en :

"PRIMEROS AUXILIOS BASICOS"

Con intensidad de 10 horas

Esta Constancia se expide en Villavicencio, a los Dieciocho (18) días de Febrero de 2022

GINA PAHOLA RODRIGUEZ
Directora Instituto.

IETT-PAB-180-2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

La Señora **LEIDY TATIANA ROMERO MENA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1,121,817,998 de Villavicencio-Meta, presto sus servicios en la Unión Temporal NIDO, desde el 01 de Octubre de 2023 al 30 de Diciembre de 2023, como Psicóloga en el Programa para la garantía y el goce efectivo de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.

La presente certificación se expide en Villavicencio a los (16) días del mes de enero del 2024.

LUIS CARLOS FORERO GOMEZ
Representante Legal UT NIDO
NIT 901744787

Personería Jurídica Res.000999 de Sep. 30 de 1993, otorgada ICBF Regional Meta

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN CONVIDAME

CERTIFICA

Que la señora LEIDY TATIANA ROMERO MENA identificada con cédula de ciudadanía No 1.121.817.998 expedida de Villavicencio, prestó sus servicios como GESTORA DE CASO en la Corporación Convídame en la Modalidad de Intervención de Apoyo Psicosocial desde el día 01 de mayo de 2023 hasta el 30 de julio de 2023, en el marco del contrato 231 con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Corporación, dentro de su contrato se establece:

1. Articular y apoyar al equipo de profesionales de la modalidad para la implementación de técnicas del método de administración de casos: análisis de caso, reunión de caso, conferencias de casos.
2. Apoyar técnicamente en la calidad del diligenciamiento de las herramientas de monitoreo y evaluación por parte del equipo de profesionales de la modalidad.
3. Brindar asesoría técnica y apoyar al equipo de profesionales de la modalidad para lograr el abordaje de cada uno de los niveles de atención en cada caso
4. Promover espacios de formación en el método de administración de casos y manejo de herramientas de monitoreo y evaluación al equipo de profesionales de la modalidad en conjunto con el coordinador de la modalidad.
5. Brindar asesoría técnica y apoyar al equipo de profesionales de la modalidad para lograr la macro - gestión en cada caso.
6. Articular con el equipo de profesionales de la modalidad la gestión de las acciones de interacción permanente con las Autoridades Administrativas, equipos interdisciplinarios de Defensoría o Comisaria de Familia, Entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para lograr la macro -gestión en cada caso.
7. Apoyar las acciones para el cumplimiento en la cualificación de la PIYC de la modalidad (cualificación talento humano, prevención de situaciones de riesgo, estrategias para el mejoramiento continuo y herramientas de participación de los niños, niñas, adolescentes, sus familias, o redes vinculares de apoyo en el desarrollo del proceso de atención propuestas en la PIYC).
8. Liderar y apoyar los procesos de egreso progresivo cuando haya lugar a ello.

Personería Jurídica Res.000999 de Sep. 30 de 1993, otorgada ICBF Regional Meta

Para constancia se firma a los seis (06) días del mes de septiembre de 2023, en la ciudad deVillavicencio – Meta.

Edna Diaz

EDNA NOHEMY DIAZ REY

Representante Legal

Corporación Convídame

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AGROEMPRESARIAL DE LOS LLANOS "CORPALLANOS" IDENTIFICADA CON NIT. N° 822.005.122-5

CERTIFICA QUE:

LEIDY TATIANA ROMERO MENA, identificada con la cédula de ciudadanía N° **1.121.817.998,** prestó sus servicios profesionales a la Corporación, como **Profesional de Acompañamiento Familiar Urbano,** en el marco del contrato N° 50001892021 de 2021, suscrito entre ICBF - Regional META y la Corporación, cuyo objeto es "prestar el servicio de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitario de la Dirección de Familias Y Comunidades para implementar la Modalidad **Mi Familia,** que tiene por objetivo fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de la violencia, negligencia o abusos en su contra, a través del modelo de atención urbana"; desde el 23 de septiembre de 2021 al 12 de julio de 2022, con honorarios mensuales por valor de Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil Novecientos Diez Pesos Mcte ($2.858.910,00).

La profesional cumplió a cabalidad, entre otras las siguientes funciones:

- Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.
- Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.
- Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno urbano y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.
- Diligenciar con la familia el Acuerdo de vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).
- Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad.
- Garantizar la atención de familias partiendo de su contexto, condiciones, necesidades y potenciales, y los elementos teórico-conceptuales y metodológicos propuestos por el ICBF. En ese sentido, deberá garantizar la atención con enfoque diferencial, particularmente desde la categoría de discapacidad, género y étnico, de acuerdo con las orientaciones técnicas y desarrollos del ICBF.
- Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.
- Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.
- Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.

- Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.
- Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.
- Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.
- Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.
- Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.
- Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar.
- Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.
- Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.
- Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad.

La presente se expide a solicitud de la interesada, en Villavicencio - Meta, a los veinticinco (25) días del mes de julio de 2022.

LUIS FERNANDO DIA STEFENN
Representante Legal Corpallanos
C.C. Nº 10.083.378 de Bogotá

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACION HOGAR ANA MARIA

C E R T I F I C A Q U E:

La señorita ***LEIDY TATIANA ROMERO MENA,*** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.121'817.998; presto sus servicios como Psicóloga de la fundación, atendiendo y acompañando en sus procesos a los niños tanto internos como externos del programa, desde el pasado 25 de octubre del 2019 y hasta el día 16 de enero del 2021; desempeñando sus labores responsablemente y destacándose por su excelente trato para con los niños y demás compañeros de trabajo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 12 días del mes de febrero del 2021.

Fredy Antonio García Lozano
Director Fundación Hogar Ana María
Representante Legal
Facebook: https://www.facebook.com/fundacionhogaranamaria

Departamento del Meta
Empresa Social del Estado

NIT.822006595-1

GOBERNACIÓN DEL META

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que, LEIDY TATIANA ROMERO MENA, identificado con cedula de ciudadanía No 1121817998 presto sus servicios a la **E.S.E SOLUCION SALUD**, como PSICOLOGA EJECUCION PIC para la mediante las siguientes ordenes de prestación de servicios:

- Orden de prestación de servicios 1187 del 2 de septiembre de 2019 al 1 de noviembre de 2019.

VALOR contrato $ 10.500.000,00

La presente se expide a solicitud del interesado en Villavicencio Meta a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2019.

GEBERTH YAIR GARCIA MURILLO

INPEC

La justicia es de todos | Minjusticia

CAMIS-TYD-

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS,

CERTIFICA

Qué la psicóloga **LEIDY TATIANA ROMERO MENA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.817.998 de Villavicencio Meta, realizó voluntariado a través de la Pastoral Penitenciaria, en el periodo comprendido entre 11 de junio del año 2018 al 22 de febrero del año 2019, liderando los diferentes programas de condición excepcional como Indígenas, afrodescendientes, extranjeros, adulto mayor, discacapacitados y comunidad LGTBI.

Durante su proceso de apoyo cumplió con los diferentes proyectos asignados, demostrando responsabilidad, liderazgo y gran capacidad de trabajo en equipo.

Se expide a petición del interesado en Acacias – Meta a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2019.

CT. ® OSWALD VIDALES MENDEZ
Director Colonia Agrícola de Mínima Seguridad
Acacías Meta

Elaboró: Dg. Luz Ángela Gutiérrez
Proyectó: Te. Javier Martínez Tel: 3133178915 javieralirio.martinez@inpec.gov.co
Fecha: 04/03/2019
Ruta de ubicación: Mis documentos ATP

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

CAMIS-TYD-

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS,

CERTIFICA

Qué la psicóloga **LEIDY TATIANA ROMERO MENA**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.121.817.998 de Villavicencio Meta, realizó voluntariado a través de la Pastoral Penitenciaria, en el periodo comprendido entre 11 de junio del año 2018 al 22 de febrero del año 2019, liderando los diferentes programas de condición excepcional como Indígenas, afrodescendientes, extranjeros, adulto mayor, discacapacitados y comunidad LGTBI.

Durante su proceso de apoyo cumplió con los diferentes proyectos asignados, demostrando responsabilidad, liderazgo y gran capacidad de trabajo en equipo.

Se expide a petición del interesado en Acacias – Meta a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2019.

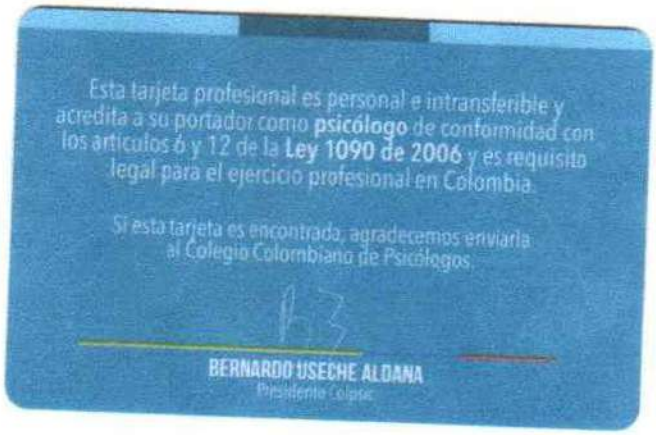
CT. ® OSWALD VIDALES MENDEZ
Director Colonia Agrícola de Mínima Seguridad
Acacías Meta

Elaboro: Dg. Luz Ángela Gutiérrez
Proyecto: Te. Javier Martínez Tel: 3133178915 javieralirio.martinez@inpec.gov.co
Fecha: 04/03/2019
Ruta de ubicación: Mis documentos AITP


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.121.817.998
ROMERO MENA
APELLIDOS
LEIDY TATIANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1986
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
01-MAR-2004 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-5200100-69163471-F-1121817998-20071119 0036407320H 02 247992522


NO. 185673
TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO
LEY 1090 DE 2006
LEIDY TATIANA ROMERO MENA
C.C. 1121817998
EXPEDIDA: 10/07/2018
REPÚBLICA DE COLOMBIA


Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como psicólogo de conformidad con los artículos 6 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.
Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.
BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente Colpsic

Resultado General -2024-09-08-11:40:32 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1121817998	LEIDY	TATIANA	ROMERO	MENA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) LEIDY TATIANA ROMERO MENA identificado(a) con CC 1121817998 registra La siguiente información:

2024-09-08-11:40:32 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2018-08-22	21380	GOBERNACION DEL META

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Profesional en Turismo y Gastronomía

310 815 3009
juliethcarolaen@gmail.com
Villavicencio

EDUCACIÓN

Profesional en Turismo y Gastronomía
Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano
2024

Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera
Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano
2023

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar de Archivo
IDEGO
2023

Bachiller Académico
Institución Educativa Los Centauros
2019

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS

Seminario de Fundamentos de Investigación.
Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano

Manejo de herramientas Microsoft office 2016: Excel
SENA

Uso de Excel y Access para el desarrollo de aplicaciones administrativas empresariales
SENA

IDIOMAS

INGLES
C1 Advanced
Innovation Language School

PERFIL

Profesional en Turismo y Gastronomía con experiencia en liderazgo y desarrollo de productos turísticos innovadores. Capaz de identificar tendencias, formular estrategias competitivas y diseñar paquetes turísticos atractivos a nivel nacional e internacional.
Además, cuento con una sólida trayectoria en el ámbito administrativo, servicio al cliente y proyectos educativos. Destacada por mi integridad, compromiso y capacidad para trabajar en equipo, siempre dispuesta a aprender y enfrentar nuevos desafíos.

EXPERIENCIA LABORAL

Julio 2022- Actualmente
INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL SAS
Auxiliar Administrativa

-Apoyo en la revisión de facturas, control de pagos, conciliaciones bancarias o seguimiento de gastos.
-Ayudar en la implementación de nuevos procesos o sistemas, o en proyectos temporales que requieren apoyo administrativo adicional.
-Apoyo en la preparación de informes, reportes y presentaciones, así como en la gestión de bases de datos o actualización de información de los sistemas internos.
-Apoyo logistico de eventos académicos, reuniones y ceremonias de grado, coordinando recursos para asegurar que todo esté en orden.
-Apoyo logistico en proyectos académicos.
-Brindar apoyo en tareas administrativas.
-Supervisa el inventario de materiales de oficina, realiza pedidos de suministros y asegura que los recursos estén disponibles para los empleados.

Noviembre 2021- Junio 2022
INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL SAS
Practicante Área Adminsitrativa

-Organizar, archivar y administrar documentos importantes de la empresa.
-Atender llamadas, recibir visitas y responder correos electrónicos para resolver dudas básicas de clientes, proveedores o colaboradores de la empresa.
-Supervisa el inventario de materiales de oficina, realiza pedidos de suministros y asegura que los recursos estén disponibles para los empleados.

Medio Tiempo
SAMI PAPELERIA
Auxiliar Servicio al Cliente

-Manejo de caja y atención a cliente.
-Organización de las instalaciones, pedidos y tecnología.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.861.082

VARGAS CHITIVA

APELLIDOS

JULIETH CAROLAEN

NOMBRES

Carolaen Vargas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-DIC-2001

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

07-ENE-2020 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-5200100-01124546-F-1006861082-20200109 0059582424A 1 8500178729

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional

Y en su nombre la

Institución Educativa

Colegio Centauros

Villavicencio – Meta

Creada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta según Decreto No. 052 de 2002, Con Reconocimiento Oficial de la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio según Resolución No. 0069 del 27 de Noviembre de 2003 y Autorizado según Resolución No. 1577 del 05 de Septiembre de 2011.

Confiere a:

Julieth Carolaen Vargas Chitiva

Identificado(a) con T.I. No. 1.006.861.082 de Villavicencio (Meta)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28, Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Lic. Héctor Alirio Parrado Velásquez
Rector

Mercedes Flórez Lucuara
Secretaria

Anotado al Folio No. 29 Libro de Registro No. 1.

Villavicencio, Meta a 09 de Diciembre de 2019

"No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

Escaneado con CamScanner

UNINPAHU

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Personería Jurídica: Resolución No. 16971 del 9 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

EN CONSIDERACIÓN A QUE:

Julieth Carolaen Vargas Chitiva

Cédula de ciudadanía No. 1.006.861.082

Cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la Institución,
como consta en el Acta General de Grado No. 148 de 2024.

LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Profesional en Turismo y Gastronomía

Dado en Bogotá, D. C., República de Colombia, a los 24 días del mes de abril de 2024.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO UNINPAHU

001854

Rectoría

Secretaría General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU

Personería Jurídica: Resolución No. 16971 del 9 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 18348

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se llevó a cabo el acto de graduación de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU, en el cual se confirió el título de:

PROFESIONAL EN TURISMO Y GASTRONOMÍA

a

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Cédula de Ciudadanía No. 1.006.861.082

Quien cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la Institución, como consta en el Acta General de Grado No. 148 de 2024.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU está autorizada para conferir este título de acuerdo con las normas legales vigentes en la República de Colombia.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).

MENCIÓN DE ESTUDIANTE DISTINGUIDO.
SE CONCEDE AL GRADUANDO QUE HAYA OBTENIDO UN PROMEDIO EN SUS CALIFICACIONES DE CUATRO PUNTO CINCO (4.5) O SUPERIOR, SIEMPRE QUE NO HAYA PERDIDO NINGUNA DE LAS ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS, QUE NO HAYA SUSPENDIDO TEMPORALMENTE SU PROGRAMA Y QUE ADEMÁS NO HAYA SIDO SANCIONADO DISCIPLINARIAMENTE CONFORME AL PRESENTE REGLAMENTO. ESTA DISTINCIÓN CONSTARÁ EN EL ACTA DE GRADO. ARTÍCULO 68, REGLAMENTO ESTUDIANTIL.

ANDREA TATIANA NIÑO GUARÍN
Secretaria General

UNINPAHU

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO

Personería Jurídica: Resolución No. 16971 del 9 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

EN CONSIDERACIÓN A QUE:

Julieth Carolaen Vargas Chitiva

Cédula de ciudadanía No. 1.006.861.082

Cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la Institución, como consta en el Acta General de Grado No. 146 de 2023.

LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Tecnólogo en Gestión Turística y Hotelera

Dado en Bogotá, D. C., República de Colombia, a los 31 días del mes de marzo de 2023

Rectoría

Secretaría General

UNINPAHU
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO – UNINPAHU
Personería Jurídica: Resolución No. 16971 del 9 de octubre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 17498

En la ciudad de Bogotá, D. C., el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo el acto de graduación de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU, en el cual se confirió el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

a

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA
Cédula de Ciudadanía No.1.006.861.082

Quien cumplió con los requisitos legales y académicos exigidos por la Institución, como consta en el Acta General de Grado No. 146 de 2023.

La Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano – UNINPAHU está autorizada para conferir este título de acuerdo con las normas legales vigentes en la República de Colombia.

Para constancia se firma en Bogotá, D. C., a los treinta y un (31) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

ANDREA TATIANA NIÑO GUARÍN
Secretaria General

Secretaría General
Registro de Diploma

Libro: 7
Folio: 256
Acta: 146
Registro: 023110
Fecha Grado: 31 de marzo 2023

La República de Colombia y en su Nombre
Instituto de Gestión Organizacional
"IDEGO"

Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano,autorizada mediante Resolución No. 1500.91.04 / No. 1863 de 13 de mayo del año 2014 de la S.E.M. de Villavicencio

Confiere a:

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Documento de Identificación No. 1.006.861.082 de Villavicencio

El presente Certificado de Aptitud Ocupacional:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ARCHIVO

Res. 1500-56.03/No. 2417 del 2019 S.E.M.

Que, comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante, quien participo en el desarrollo de los contenidos curriculares, dentro del proceso de capacitación y formación a través de trabajos dirigidos y la practica laboral, orientados y evaluados, **APROBÓ** los estudios correspondientes.

ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES
Directora General

Registro en el Folio. No. 003 - Libro No. 001 - Acta No. 008
Dado en Villavicencio, Meta 20/10/2023

Acta de Certificación Individual
Instituto de Gestión Organizacional "IDEGO"

En la ciudad de Villavicencio el día veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), la Directora General, quien dentro de sus responsabilidades tambien cumple con la función de Gestor Académico del **INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL "IDEGO"**, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, autorizada mediante Resolución No. 1500.91.04 / No.1863 de fecha trece (13) de mayo del año dos mil catorce (2014) de la Secretaria de Educación Municipal de Villavicencio, procede a formalizar la certificación por competencias laborales del estudiante relacionado, quien ha culminado el Programa de Formación Técnica Laboral.

Que, comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante, quien participo en el desarrollo de los contenidos curriculares, dentro del proceso de capacitación y formación a través de trabajos dirigidos y la practica laboral, orientados y evaluados, **APROBÓ** los estudios correspondientes al nivel de formación en:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ARCHIVO

Res. 1500-56.03/No. 2417 del 2019 S.E.M.

Al estudiante:

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Documento de Identificación No. 1.006.861.082 de Villavicencio

En constancia, se sustenta con el Acta General de Grado No. 008 Registrado en el libro de certificaciones No. 001 Folio. No. 003 , en constancia se firma el día veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

ADRIANA JINETH AULLON CIFUENTES
Directora General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Con Tarjeta de Identidad No. 1006861082

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE HERRAMIENTAS MICROSOFT OFFICE 2016: EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Manizales. a los once (11) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por



LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE AUTOMATIZACION INDUSTRIAL
REGIONAL CALDAS

63200998 - 11/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9219001987873TI1006861082C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

Con Tarjeta de Identidad No. 1006861082

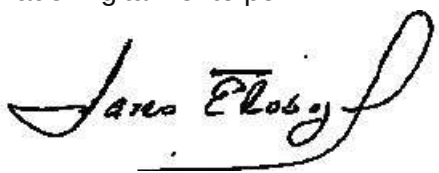
Cursó y aprobó la acción de Formación

USO DE EXCEL Y ACCESS PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES ADMINISTRATIVAS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Espinal. a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



JAIRO ENRIQUE ROBAYO MORENO
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL TOLIMA

67443102 - 08/06/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9123002113731TI1006861082C.

UNINPAHU
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU
a través del Centro de Educación Continua.

CERTIFICA A:

JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA

C.C. 1.006.861.082 de Villavicencio-Meta

Cursó y aprobó el:

SEMINARIO DE FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Realizado del 13 de diciembre de 2021 al 26 de enero de 2022 con una intensidad horario de 64 horas.

NATHALIA HERNÁNDEZ MAHECHA
DIRECTORA DE EXTENSIÓN

MARÍA ALEJANDRA MERCHÁN CALDERÓN
SECRETARIA ACADÉMICA

Bogotá D.C., Abril de 2022

CONSECUTIVO INT20212SEMFCEA-0023

ESCUELA DE IDIOMAS DE BOYACA S.A.S
NIT: 901270340-5

HACE CONSTAR

El señor(a) **JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA** identificado(a) con el número de documento C.C. 1.006.861.082, cursó y aprobó el nivel C1 **(ADVANCED)** Pre-intermedio viendo 5 horas semanales en un horario de 8:00-9:00 pm según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en calidad de estudiante activo

En constancia se firma a los 18 días del mes de mayo de 2022

Alejandro Fernandez
Academic Coordinator

INSTITUTO DE GESTIÓN ORGANIZACIÓNAL SAS
IDEGO S.A.S

CERTIFICA

Que, **JULIETH CAROLAEN VARGAS CHITIVA,** identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.006.861.082** de Villavicencio, ha prestado y presta actualmente sus servicios profesionales desempeñando el cargo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en nuestra empresa como dependiente mediante contrato a término indefinido, desde el día primero (01) de julio de 2022, desempeñando funciones tales como:

- Revisión de facturas, control de pagos, y seguimiento de gastos.
- Apoyo logístico en proyectos académicos.
- Brindar apoyo en tareas administrativas.
- Supervisar las compras de materiales de oficina.
- Apoyar técnicamente el proceso de trámite de documentos de archivo.

La presente certificación, se expide por solicitud del interesado, el día trece (13) de noviembre del año 2024.

Atentamente,



LAURA JULIETH MARTINEZ FLOREZ
Líder Administrativa y Financiera.
C.C. 1.121.957.979